LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 67. MONTEVIDEO, DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1889. Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se imprime en el establecimiento tipográfico de la OBRERA
Calle Piedras núm. 277
SUSCRICIÓN
Por Campaña por mes . . . . . $ 1.50
Por trimestre . . . . . " 8.00
Por año . . . . . " 16.00
Las suscriciones se reciben hasta las diez de la mañana.
Toda correspondencia debe dirigirse al Secretario de la Redaccion José Luis Antuña (hijo).

WALD Y C.ª representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schaber en Offenbach y de H. Marinoni de Paris. 87-perm.

ATLANTIDA, canto al porvenir de la raza latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de Gadea y Ca. 97-perm.

NEGO—Se necesita uno para ir á una chacra del departamento de San José. Dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales V. Z. 112.N.22-5p.

LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 29-perm.

WALD Y C.ª Agentes y representantes únicos de la célebre fábrica de máquinas de imprenta de H. Marinoni de Paris. 55-perm.

WALD Y C.ª Agentes únicos de las máquinas de rayar papel de H. Will en New-York; las mejores que existen. 94-perm.

QUINTA EN VENTA. En estado de tratar en condiciones ventajosas para el comprador. Ocúrrase Paysandú 159, de 11 á 12 del dia, ó bien dar aviso en la *Libreria Nueva*, Cámara 147. 197-D18-10p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Ocampo se encarga de hacer repartir esquelas, periódicos, folletos, etc., etc., con mucho esmero y por esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Almacen "La Uruguaya" 885.

PRIEU, Escribano público—Plaza Independencia núm. 109. 186 perm.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTISTA—Zabala 105. 163-D.1.ª-1 m.

Se necesita para ordeñar vacas, se necesita uno en la estancia Chamangá, Departamento Florida, leguas de la Estacion Sarandí Grande. Informar, calle Antiguo Maldonado 189. 107.perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

MIGARINOS FORTUNA, PROCURADOR, MARTILLERO, REMATADOR Y COMISIONISTA EN GENERAL—Se encarga de asuntos judiciales, remates, tasaciones, compra-venta en particular de campos, terrenos y campos, contando con buenas relaciones en ésta, Buenos Aires y La Plata. Recibe órdenes en la calle de Colón número 59, Salsipuedes 59. 119 perm.

STWALD Y C.ª representantes únicos de la afamada fábrica de tintas de imprenta y Litografía de Jaenecke y Schneemann, encargan de hacer pedidos por cuenta de dibujadores litógrafos ó impresores á precios finales. Un surtido completo se halla en depósito. Muestrarios á la disposicion de los interesados. 86-perm.

NARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio Sarandí 183. Domicilio: Cámara 147. 84-perm.

STWALD Y C.ª Agentes únicos de la fábrica de Litografías de A. & C. Kaufmann Zurich. 92-perm.

CORREDOR. Se ofrece una persona formal, que puede dar garantías de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas, á comision ó sueldo. Para tratar en la Libreria de Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

LAMAS, Médico Cirujano y Partero. Ex-interno del Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 4 p. m. Canelones 63. 83-perm.

STWALD Y C.ª, representantes únicos de las máquinas de grabar de Ferdinando Ernst Offenbach a/M. Tenemos en Depósito surtido completo de estas máquinas. 88-perm.

STWALD Y C.ª Unicos introductores de la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta, duracion de durar dos años, si debidamente usada. 89-perm.

LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martin, 20 cts.; Libreria Gadea Cámara 147. 98-perm.

ARELI, novela histórica por Acevedo Diaz, en venta: Libreria de J. Gadea y Ca., Cámara 147. 85-perm.

REMAESO—Rematador y comisionista. Uruguay núm. 242. 111-perm.

Se en todos los almacenes la selecta yerba paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

PRECEPTOR—Se ofrece un preceptor de la frances y matemáticas para dar lecciones particulares en casas de familia, ya sea en la capital ó campaña. Pueden ofrecerse buenas referencias. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. B. D. 630 p. n. 182.

JARABE PECTORAL DE LACTUCARIO Balsámico para la tos y resfriados, botica Colombo calle 18 de Julio núm. 8. e12perm.

COMPETIDORA—Baratillo de calzado, B. Laxalde y C.ª Especialidad en medias. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

FABRICA DE FRANCISCO VELAZCO Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos. Casimires última novedad parisiens y paños ingleses especiales.—Calle Sarandí núm. 240. e12perm.

FABRICA DE MAZZINI—Completo surtido, última novedad, precios moderados, calle Uruguay núm. 316. e12perm.

NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir un gran surtido de casimires y géneros para trajes de señora, y un variado surtido de otros artículos de estacion. Calle Canelones núm. 80. e12perm.

CARRETERIA Y PINTURERIA ITALIANA—De Capurro y hermanos. Herramientas de cerrajería en general, loza y cristales. Calle Uruguay núm. 209. e12perm.

CALZADO Y LA LUZ ELÉCTRICA — Fábrica de calzado de todas clases por mayor y menor. Se reciben pedidos de campaña. Se toma sobre medida para niños, señoras y hombres. Calle Andes números 168 y 170. — *Leon Garcia.* e12pm.

OLIVA é HERMANOS—Escritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

DOCTOR DE FEO—Médico cirujano.—Calle Durazno núm. 200.—Consultas de 1 á 3. 110-perm.

STWALD Y C.ª Representantes únicos de las máquinas de coser á alambre de Gutmann hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 90-perm.

STWALD Y C.ª Unicos agentes de los famosos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vilizio y hno: Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 248.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco, Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

DR. ARTURO BERRO—Ha trasladado su domicilio á la calle de Soriano núm. 189.

BANCO
CONSTRUCTOR URUGUAYO
SOCIEDAD ANÓNIMA
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
EN FECHA 25 DE JUNIO DE 1887
CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000
El Directorio pone en conocimiento de los propietarios, que se reciben propuestas de venta de terrenos en la ciudad y sus alrededores, cualquiera que sea su área.
Las fórmulas para las propuestas, serán entregadas á los que las soliciten, en el local del Banco, calle Sarandí núm. 120.
Horas de oficina, de 11 á 4 p. m.
Montevideo, Octubre 13 de 1888.
Leopoldo Scotti,
Director-Gerente.
115 perm.

DOCTOR DE FEO
MÉDICO-CIRUJANO
DE LAS FACULTADES DE
Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Especialista en las enfermedades de señoras y niños
De la calle Colonia núm. 98 se mudó á Ituzaingó 200
ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA
CONSULTAS DE 1 á 3 p. m.
Vacuna gratis; los domingos de 1 á 2 p. m.
TELÉFONO LA URUGUAYA 551
n267-E.8.

LA
COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra Incendios
CAPITAL $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1881
EMPEZÓ OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888
DIRECTORIO
Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.
Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
Horacio Garcia Lagos
181—perm.

Vapor paquete brasilero
Camilo
CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados
PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3
AGENTE.—*E. Vidal.*
182—Piedras—182
e27n28p

VAPORES DE LIVERPOOL
Brasil y Rio de la Plata
LINEA AMPORT & HOLT
Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata, bajo contrato postal con el Gobierno belga.
Los vapores de la Mala Real Belga salen regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.
Cuvier
Saldrá el de Noviembre para Liverpool directamente.
LEIBNITZ
Saldrá el de Diciembre con la Mala Real Belga para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.
RUBENS
Saldrá el de Diciembre para Liverpool directamente.
Los vapores de la Compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.
C. B. Horne y C.ª
N.9.perm. Calle Piedras núm. 138.

ILEX-MATE FONTANA
La mejor yerba del Paraná (Brasil)
elaborada en la fábrica de
FRANCISCO F. FONTANA
CURITIVA
Este producto es el único que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales á que ha concurrido desde el año 1881.
El fabricante propietario de de esta marca tenico conocimiento de que con el nombre de yerba *FONTANA* se venden en la República O. del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en sus establecimientos, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro, está grabada la vista de una de sus fábricas teniendo además cada barrica al costado, impresa á fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA y nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores Peixoto, Morales y Ca., *Montevideo.*
Curitiva, 6 de Octubre de 1888.
FRANCISCO F. FONTANA.

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARÁS—147
El Salon de la Moda, año . . . $ 5.00
La Elegancia Porteña, año . . . " 5.00
La Saison edicion económica, año . " 2.00
Idem idem idem lujo, año . . . " 4.00
La Risa—Semanario satírico, año . " 6.00
Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE DERECHO
Bocuchet. Histoire de l'organisation Judiciaire en France, 1 t. . . . $ 3.00
Bagehot. La Constitution Anglaise, 1 t. . . 1.50
Fouillée. L'idée Moderne du droit, 1 t. . . 1.50
Garnier. Traité d'Economie politique, 1 t. . . 2.50
" Notes et petites traitées contenant éléments de Statistique . . . 1.50
Coro. Problèmes de Morale Sociale, 1 t. . . 1.50
Stuart Mill. Le Gouvernement Représentatif, 1 t. 1.50
" La Liberté, 1 t. . . 1.20
Greefy. La Représentation proportionnelle, 1 t. 1.00
Gery. Code des Réglements des ordres. 2 t. . . 2.50
Humbboldt. Essai sur les limites de l'action de l'Etat, 1 t. . . 1.20
Bluntschli. Théorie générale de l'Etat, 1 t. . . 2.50
" La Politique, 1 t. . . 2.50
" Droit Public général, 1 t. . . 2.50
" Le Droit International Codifié, 1 t. . . 3.50
" Derecho Público Universal, 4 t. . . 9.00
Molinari. L'Evolution politique, 1 t. . . 2.50
" L'Evolution Economique, 1 t. . . 2.50
Courcis. Economie politique, 2 t. . . 6.00
Rossi. Droit pénal, 2 t. . . 3.50
" Droit Constitutionnel, 4 t. . . 9.00
" Cours d'Economie politique, 4 t. . . 9.00
Laurent. Principes de droit Civil Français, 33 t. 90.00
" Le droit Civil International, 8 t. . . 21.00
" Cours de droit Civil, 4 t. . . 12.00
n5perm.

Partos sin dolor
Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparados por el profesor de química
MARIO ISOLA
SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE
Admitidos en los Hospitales de Paris
Depósitos principales en Montevideo
Demarchi, Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR.
n.54-perm.

Interesante
PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.
En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro
Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo
PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA
A los señores Jefes de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual que
CONTIENE
El *Juicio crítico* de la Obra, por el doctor don Angel Floro Costa.
Una relacion de los escribanos públicos que han llevado protocolos en todo el territorio de esta República desde 1700 hasta 1853, sumamente necesaria y útil.
1.ª PARTE
Mas de *Treinta* formularios de instrumentos civiles, comerciales y otros actos públicos, con los artículos de los Códigos Nacionales aplicables á las formas extrínsecas é ilíntrínsecas de cada uno, con varias notas; parte del *Sistema Métrico Decimal* para Reduccion de Medidas Lineales y Superficiales, y un *Arbol Genealógico* que demuestra el grado de parentesco de unas personas con otras en todos los casos que puede ocurrir en la práctica.
2.ª PARTE
Leyes, Acordadas, Reglamentos, Decretos, y Sentencias sobre Recepcion, Obligaciones y Requisitos para ser Escribanos; sobre Registro de Ventas, Derecho del Escribano para llevar Protocolo, que es su propiedad; Poderes ante Cónsules Uruguayos, Copias de Testamentos, Derechos Fiscales, Relaciones Quincenales de Escrituras, etc. etc.
Sigue un Apéndice con las Leyes de Registro y Matrimonio Civil, y sus respectivos decretos reglamentarios.
16perm

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros contra Incendios terrestres y Siniestros Marítimos
Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.
Tan pronto como esté suscrito el 10 °/o del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.*
N.º 264 e. 5.

SOCIEDAD URUGUAY
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 26 DE MAYO DE 1888
Capital: $ 1.000,000 oro
REPRESENTADO POR 10000 ACCIONES DE 100 PESOS CADA UNA
PAGADEROS DE Á 5 PESOS POR MES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE
D. Miguel Herrera y Obes
VICE PRESIDENTE
" Abrahan Rodriguez
CONSEJEROS
" Eduardo Villegas Zúñiga.
" Francisco R. Gomez
SECRETARIO
" Alejandro Saenz de Zumarán
DIRECTOR GERENTE
" Gerárdo Villegas Zúñiga
Por resolucion del Consejo de Administracion se hace saber al público que desde esta fecha, queda abierto el Registro de inscripcion de acciones de esta Sociedad.
Una vez llenada la suscricion del capital social, se cerrará dicho Registro.
No habrá prorrateo.
Local provisorio, calle de Misiones núm. 50
Horas de oficina: de 10 á 5 p.m.
Montevideo, 5 de Setiembre de 18..

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204
ULTIMAS NOVEDADES
1—*Leroy-Beaulieu*—Précis d'economie politique, 1888, $ 1,00.
2—*A. Saint Girons*—Manuel de droit constitutionel, $ 4,00.
3—*A. Saint Girons*—Séparation des pouvoirs, $ 3,00.
4—*P. Lafille*—Suffrage universel, 1888, $ 1,50.
5—*Joyau*—Essai sur la liberté morale, 1888 $ 1,20.
6—*Galezowski et Kopff*—Hygiène de la vue $ 1,80.
7—*Daryl*—Renaissance phisique $ 1,20.
8—*Montillot*—Télégraphie actuelle $ 1,20.
67-perm. 1ª pag.

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

ACONCAGUA	4112 ton.	JOHN ELDER	4182 ton.
ARAUCANIA	2377 "	MAGELLAN	2356 "
BRITANNIA	4192 "	PATAGONIA	2366 "
COTOPAXI	4068 "	POTOSI	4267 "
GALICIA	3820 "	SORATA	4059 "

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS
«ACONCAGUA»
TODO ILUMINADO Á LUZ ELECTRICA
Capitan: *A. Hamilton*
Saldrá el 1.º de Febrero de 1889
PARA
Rio de Janeiro, Lisboa,
Vigo
Burdeos, Plymouth y Liverpool.
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA
Para otros informes, ocúrrase á
WILSON, SONS & Co., LIMITED
Agentes en
MONTEVIDEO Calle Solis, 55. | BUENOS AIRES Cangallo 326 r/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicentes, C. V.
Núm. 239 E. 12—perm.

Companhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR
Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes
EL PAQUETE
RIO GRANDE
Saldrá el 5 de Febrero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.
Linea de Matto—Grosso
Salidas el 15 de cada mes
PAQUETE
DIAMANTINO
Saldrá el 15 de Febrero, á las 4 p. m., con destino Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.
Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.
Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá.
94—CALLE ZABALA—94
n.4perm.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED
Linea del Uruguay
NUEVO ITINERARIO
A REGIR DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1888
Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias lúnes		vapor	Minerva
" "	miércoles	"	Rivadavia
" "	viérnes	"	Silex
" "	sábados	"	Saturno

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias lúnes		vapor	Vénus
" "	mártes	"	Eolo
" "	miércoles	"	Vénus
" "	juéves	"	Eolo
" "	viérnes	"	Vénus
" "	sábados	"	Eolo

Linea del Paraná y Paraguay
EL VAPOR ARGENTINO
DALMAZIA
Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.
Admite carga y encomiendas.
Para mas informes ocurrir al Agente.
P. Christophersen.
144—Calle Piedras—144
n2perm.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA
"GOWER BELL"
Oficina central—calle Piedras núm. 137
AL PÚBLICO
La Compañía Telefónica y de luz eléctrica del Rio de la Plata conocida por la "Gower Bell" ha sido vendida con todos sus derechos, concesiones, privilegios é instalaciones á la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, que tiene su oficina en la calle Rincon 137, donde se propone establecer un solo centro para las líneas de ambas compañías. Con este objeto se está efectuando el cambio de líneas y aparatos del modo más rápido, á fin de que las muchas ventajas que aportará la fusión sean aprovechadas sin demora alguna por nuestros favorecedores.
Montevideo, Diciembre 18 de 1888.
p. p. *Eduardo Cooper.*
Reginald Cooper.
213-D. 19 perm.

Confitoria Americana
DE LA
NUEVA CIUDAD
321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo
Con un espacioso salon de café con 6 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.
Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.
DEMARCO MIRET Y C.ª
906—CALLE AGRACIADA — 908
Casa fundada en 1876—Paso del Molino.
n37 perm.

Librería de Gadea y C.ª
147—CÁMARAS—147
OBRAS EN VENTA
Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brugnoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—El Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jutado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboriau—Los Delatores.
Utrilla—La fuerza de un librejo.
—Mackenzie—La Dernière Maladie de Frédéric. 159n28 10p

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTOR
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
Comestibles en general
Ventas por mayor y menor en su gran depósito.
126-128—CALLE CERRITO—126-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Almacen de Lóndres
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINFÓ—135
Montevideo
n40 perm.

A LOS CONSUMIDORES
DE GAS
Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el primero de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los Contadores, á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.
Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.
Esta concesion se hará en la forma siguiente:
Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil pies cúbicos, será de $ 3.50 oro.
Pagando el dividendo de
9 por ciento el precio será de $ 3.60
Pagando 10 id id id id de $ 3.40
" 11 id id id id de " 3.25
" 12 id id id id de " 3.00
La base de esta reduccion será la que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, ántes de la Reunion General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.
Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los más acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.
Abrigo la esperanza de que ésta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.
Alejandro E. Harrington,
Presidente del Directorio.
No. 25-e-27 p.

SOCIEDAD
Cooperativa de consumos
CAPITAL: $ 250,000
DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA
84-CALLE CÁMARAS-84
Gran rebaja de precios
Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra ó infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2.º con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1.º.
Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.
El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.
Permanece abierta la suscricion de acciones.
Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.
Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.
Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.
Cándido Robido,
Administrador.
n. 12 perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO
Y PLANCHADO MECANICO
CAPITAL 100,000 PESOS
Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una
DIRECTORIO
Presidente. . . . . Doctor don Cárlos Brendel.
Vice. . . . . Don Luis Surraco.
Tesorero. . . . . Don Juan María Perez.
Secretario. . . . . Don Julio Rios Lara.
Vocales. . . . . Don Joaquin Suarez.
" . . . . . Don Alfredo Godel.
" . . . . . Don José Ordeig.
Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.
Administrador—Don Andrés Wells.
Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 o/o del capital.
PUNTOS DE SUSCRICION
Drogueria Beiso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.
Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 233.
n. 45-perm.

Compañía de T. Fluviales
VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitan: JOSÉ ROSELLO
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY
CON ESCALAS EN:
Buenos Aires (La Boca),
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Formosa
Humaitá
Villa del Pilar
y Asuncion
Saldrá el 23 de Diciembre.
Buenas comodidades y trato esmerado.
Por informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia
Balparda y Ca.
40—Zabala—40
n16perm.

TIENDA DE LA ÓPERA
DE
LOPEZ Y PASEYRO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
161—CALLE CAMARÁS—161
MONTEVIDEO
N.69-perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH AND MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£ 3.000.000
" suscrito	2.500.000
Fondos y Reservas	6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital . . . . . £ 1.000.000
El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.
Agencia inglesa de seguros de
N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No. 19—perm.

SOCIEDAD
VITICOLA SALTEÑA
CAPITAL: PESOS 200,000
Dividido en 2,000 acciones de pesos 100
OBJETO DE LA SOCIEDAD
EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA VITI-VINÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL SALTO
INICIADORES
D. A. LERMITTE—D. E. LARROQUE
DIRECCION PROVISORIA
Felipe Peyramale.
Luis Lerena Lenguas.
Pedro Arosteguy.
José A. Comas.
Florencio Elzaurdia.
Desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de Piedras núm. 162, Escritorio de A. Lermitte é hijo.
Las condiciones de la suscricion son:
$ 30 una vez constituida la Sociedad y $ 10 mensuales hasta integrarlas
La Sociedad cuenta con una granja de 1602 cuadras de terreno inmejorable para el objeto en cuyo establecimiento hay plantado un *millon* de plantas de viñas de uno y dos años, procedentes de la granja Harriague.
A. Lermitte. E. Larroque.
n-57-nob.15-1mes.

GRAN DEPOSITO
DE
PIANOS Y ARMONIUMS
ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO
Engelbrecht y Koch
En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.
Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.
Afinaciones y compesturas de pianos.
Se alquilan pianos para conciertos y tertulias martesas.
319—CALLE 25 DE MAYO—319

L'ÉCHO DE LA SEMAINE
Revue populaire illustrée
PARAISSANT LE DIMANCHE
Interprète impartial de toutes les opinions sans distinction de parti, *L'Écho* reproduit chaque dimanche les deux ou trois *Articles Politiques* á sensation de la semaine, articles signés Henri Rocheffort, Paul de Cassagnac, Henri Maret, Jules Simon, Ranc, Yacquerie, Henri Fouquier, John Lemoine, Laguerre, Raoul Frary, C. Pelletan, Reinach, etc., etc.
L'Écho publiera, en outre, simultanément *Deux Romans* signés des noms les plus aimés du public.
Un des ces romans sera illustré;
Les questions scientifiques, seront traitées par les écrivains les plus compétents; les *Causeries* littéraires et dramatiques seront de MM. F. Sarcy, Jules Lemaitre, A. de Pontmartin, H. Pessard, Victor Fournel, Henri Céard, etc., etc.: les *Voyages* et la Géographie seron vulgarisés dans nous colonnes par Onésime et Elio Reclus, Jacolliot, Victor Tissot, ect. etc. Chaque mois, *L'Echo de la Semaine* donnera un *Morceau de Musique* de deux pages.
Nos abonnés d'un an auront, droit á titre de *Prime Gratuite* á un volume de 3 fr. 50.
En Montevideo se reciben abonos en la librería de J. Gadea y C.ª, Cámara 147, mediante el pago por adelantado de $ 4, importe de la suscricion por un año.
176-dbre. 8.15 p.

REMATES

Jaime Maeso

Importante remate judicial, 1700 cuadras de campo en la Florida, en el Pintado, chacras que llamaban de los Paraguayos. Campo valiosísimo, campo central y condiciones inmejorables. Venta en pública subasta, Octubre 10.

El día 10 del corriente á las 11 de la tarde, en ventorrillo de la Boleta de Corredores en presencia del Ilmo. Sr. Alejandro Magaldi Juzgado de 1ª instancia del tercero Lectrado Civil, doctor Alvarez Legales, procederá á la venta de esta valiosa fracción de campo situada en el Pintado, conocida por las Charras de los Paraguayos, en el Departamento de la Florida.

Las condiciones de la inmediata de esta finadera de campo, se pondrán á la vista de los señores.

n.23-10p.

Jaime Maeso

De una casa de inquilinato, calle Tacuarembó número 110, 112 y 114, á diez varas de la calle 18 de Julio, 12 varas de frente por 50 de fondo. Valiosa situación; hermosa área y gran casa de inquilinato. Precioso lote para levantar un sobrio edificio. Entre las calles 19 de Julio y Colonia. Con orden terminante de vender.

El Viernes 15 de Febrero á las 1 1/2 de la tarde procederá á la venta de esta valiosa propiedad, situada en el solo distante 25m varas de la calle 18 de Julio y entre la de Colonia compuesta de un hermoso frente de 12 varas por 50 varas de fondo con empedrado vereda y tirantes, agua, cañería, cada sacatrín, alcoba, cocina, patio, cocina etc. etc.

Esta valiosa propiedad está en la mejor parte, perfectamente libre ahora, le vendo al mejor postor, la situación es de los nombres de Julio y Colonia, es la circunstancia.

Tengan presente que en el corresponden lotes con un frente de varas varas, sobre calles centrales, próximos á la calle 18 de Julio.

Con dos tres años de inquilinato produce gran renta mensual, y puede levantar en un lote vecino una construcción del edificio de primer orden.

En lotes encarecen la ubicación, es importante presente, pues si al mismo tiempo se vende solo recortándose que las 12 varas de frente á la Calle Tacuarembó, hay 14 de 18 de fondo, por 50 varas de fondo y que le vendo al mejor postor.

Para dos días vence al rematador Uruguay 242.

n.24-1-23-1p.

Jaime Maeso

Judicial:—De un lote terreno y lo en el edificio—Situado en la calle Colonia núm. 342 Base de venta. 4560 pesos—10 varas de frente por 50 varas de fondo—Tasacion bajísima—22 terreno solo vale más.

El día 4 de la tarde, precisamente en el ventorrillo de la Boleta de Corredores Plaza Independencia de la ejecución de D. Doscres Pintos y de doña Catalina Tejer, á la venta de este lote terreno y de el edificio situado en la calle Colonia compuesto de 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

La ventaja ventajosa, que es terreno vale mucho más que la base de venta.

Llamo la atención de los especuladores, que se les presenta la oportunidad de comprar una casa por la mitad de su valor.

Continúo y demás antecedentes pueden verse en el mismo, en el mismo, calle Buenos Aires entre Cámaras y Maldonado.

Al mejor postor consignará 200 pesos.

Jaime Maeso

Dos de cada, siendo una de ellas esquina, situadas en frente á las calles Sierra y Nueva de Abril. Muy convenientes como colocación de capital y casas muy bien situadas. Al mejor postor.

El JUEVES 7 de Febrero á las 4 de la tarde vendré esta de propiedades calle Sierra núm. 146 y 148 de Abril núm. 1. La primera y Nueva de Abril la segunda tendrá un buen almacen en frente á las dos calles y las casas tienen la ventaja de ser de material.

Para mas informes al rematador—Uruguay 242.

n.24-1-23-1p.

Jaime Maeso

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Calle Miguelete núm. 166

ENTRE LAS DE MEDANOS Y PIEDAD

Casa de hermoso frente, de situación central y grande y espacioso patio para habitaciones—Frente al tranvía del Miguelete—Venta sin base.

El JUEVES 7 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederá á la venta de esta propiedad calle Miguelete núm. 166 á veinte varas de la calle Medanos y frente al tranvía del Miguelete, compuesta de un hermoso frente de 12 varas por 50 varas de fondo con empedrado vereda y tirantes, agua, cañería, cada sacatrín, alcoba, cocina, patio, cocina etc. etc.

Esta valiosa propiedad se vende al mejor postor, libre ahora, le vendo al mejor postor, la situación es de los nombres de Miguelete y Piedad, es la circunstancia.

Tengan presente que en el corresponden lotes con un frente de varas varas, sobre calles centrales, próximos á la calle 18 de Julio.

Con dos tres años de inquilinato produce gran renta mensual, y puede levantar en un lote vecino una construcción del edificio de primer orden.

En lotes encarecen la ubicación, es importante presente, pues si al mismo tiempo se vende solo recortándose que las 12 varas de frente á la Calle Tacuarembó, hay 14 de 18 de fondo, por 50 varas de fondo y que le vendo al mejor postor.

Para dos días vence al rematador Uruguay 242.

n.24-1-23-1p.

Jaime Maeso

Judicial:—De un lote terreno y lo en el edificio—Situado en la calle Colonia núm. 342 Base de venta. 4560 pesos—10 varas de frente por 50 varas de fondo—Tasacion bajísima—22 terreno solo vale más.

El día 4 de la tarde, precisamente en el ventorrillo de la Boleta de Corredores Plaza Independencia de la ejecución de D. Doscres Pintos y de doña Catalina Tejer, á la venta de este lote terreno y de el edificio situado en la calle Colonia compuesto de 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

La ventaja ventajosa, que es terreno vale mucho más que la base de venta.

Llamo la atención de los especuladores, que se les presenta la oportunidad de comprar una casa por la mitad de su valor.

Continúo y demás antecedentes pueden verse en el mismo, en el mismo, calle Buenos Aires entre Cámaras y Maldonado.

Al mejor postor consignará 200 pesos.

Jaime Maeso

Dos de cada, siendo una de ellas esquina, situadas en frente á las calles Sierra y Nueva de Abril. Muy convenientes como colocación de capital y casas muy bien situadas. Al mejor postor.

El JUEVES 7 de Febrero á las 4 de la tarde vendré estas de propiedades calle Sierra núm. 146 y 148 de Abril núm. 1. La primera y Nueva de Abril la segunda tendrá un buen almacen en frente á las dos calles y las casas tienen la ventaja de ser de material.

Para mas informes al rematador—Uruguay 242.

n.24-1-23-1p.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO

¡¡A largos plazos!!

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 4 de la tarde, terreno con frente á la calle 18 de Julio á 25 varas de la Blanqueada y Union con fondo á la citada calle 18 de Julio esquina Progreso.

30 solares:

Algunos con frentes á los grandes talleres que se están construyendo por el Ferro Carril Nord-Este Uruguayo.

Solares fáciles y grandes

En condiciones ventajosísimas, con frente á las calles 18 de Julio, Juanicó, Tray-Bentos, Rondeau, calle fácil del Horno, Progreso, Paz y calle que va al Cerrito.

¡¡¡Ultima precisa!!!

Terrenos firmes lindero con edificios y en centro y gran vecindario.

No esta tarde de fomar un barrio porque ya aquello es ciudad con todos sus caracteres, calles anchas, bien trazadas, linda y moderna edificación, vida y movimiento en su mucho vecindario y bonitas casas quintas; tranvías que contribuyen á darle un carácter definido de ciudad y allí es un centro de prosperidad venidero á largos plazos.

30 lindos solares

chicos y grandes, regaleros á 25 pesos mensuales, aunque el solar comprado valga 500 pesos y tengo frente á la calle 18 de Julio y vea esquina con frente al tranvía pagaderos solamente

25 p.s. mensuales sin interés en la solar

Parajo pintoresco, una altura de fondo sedativos todos los alrededores de la ciudad.

Por planos y demás ver al rematador Uruguay 242.

Cada comprador consignará la garantía de 25 pesos.

e23n2d14-1p

Jaime Maeso

De dos balanzas de 500 kilos cada una—2000 bolsas—3 máquinas balaqueras, cajas de fierro, muebles de escritorio, tablas tirantes y tirastillos, puertas de varias clases y demás que estará á la vista en el acto del remate en la Plaza Sarandí antiguo Plaza Piria zaña de Carretas (Aguada) núm. 41 y 43.

EL MARTES 5 de Febrero á las 2 de la tarde procederá á la venta por total liquidación de los elementos arriba citados y demás que se pondrán á la vista que no se detallan por su mucha extensión, que el terreno vale mucho más que la base de venta.

Llamo la atención de los especuladores, que se les presenta la oportunidad de comprar una casa por la mitad de su valor.

Continúo y demás antecedentes pueden verse en el mismo, en el mismo, calle Buenos Aires entre Cámaras y Maldonado.

Al mejor postor consignará 20 pesos.

Jaime Maeso

Dos de cada, siendo una de ellas esquina, situadas en frente á las calles Sierra y Nueva de Abril. Muy convenientes como colocación de capital y casas muy bien situadas. Al mejor postor.

El JUEVES 7 de Febrero á las 4 de la tarde vendré estas de propiedades calle Sierra núm. 146 y 148 de Abril núm. 1. La primera y Nueva de Abril la segunda tendrá un buen almacen en frente á las dos calles y las casas tienen la ventaja de ser de material.

Para mas informes al rematador—Uruguay 242.

n.24-1-23-1p.

Jaime Maeso

A UN AÑO DE PLAZO

Dos buenas y nuevas casas situadas en la calle Salto N° 105 y 107 entre la de Durazno é Isla de Flores con dos líneas de tranvías á sus costados, ubicadas al Sud cuna barrio de progreso y de casas lindas y modernas.

EL SABADO 2 de Febrero á las 4 de la tarde vendré estas dos buenas propiedades situadas en la calle Salto núm. 105 y 107 ubicadas con materiales de primer orden y muy bien situadas con dos líneas de tranvías á sus costados vereda ancha y empedrado.

Una de estas propiedades es muy grande, linda y moderna y es casa cómoda para familia y la otra linda y al núm. 105 es un edificio distinto en variadísimos colores y muy bien situadas con dos líneas de tranvías á sus costados.

Estas propiedades son muy grandes, linda y moderna y es casa cómoda para familia y la otra linda y al núm. 105 es un edificio distinto en variadísimos colores y muy bien situadas con dos líneas de tranvías á sus costados.

Estas propiedades son muy grandes, linda y moderna y es casa cómoda para familia y la otra linda y al núm. 105 es un edificio distinto en variadísimos colores y muy bien situadas con dos líneas de tranvías á sus costados.

Para mas informes al rematador—Uruguay 242.

n.24-1-23-1p.

A TRABAJAR EN PAZ POR LOS INTERESES DE LA PATRIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

PAZ Y TRABAJO

POR FELIPE D. SEGUNDO

AL MEJOR POSTOR

"CONCILIACION"

Antigua chacra de Grejales, al lado de la Estación Suyago

24 Manzanas

Divididas en 300 solares

MEN. DESLINDADOS Y AMOJONADOS

Y se venderá uno con opción á dos á pres para, cubrmeáreas el gusto de los compradores.

A 12 meses de plazo

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO

INAUGURACION DEL NUEVO PUEBLO

El domingo 3 de Febrero á la 1 en punto empezará la venta en solares, del espresado pueblo, por cuenta y orden de la Sociedad Anónima "Paz y Trabajo"

No diré que sea un remedio, empero, si que sería una nada, al donde calle vende, al que la Sociedad "Paz y Trabajo" sin interés al propietario porque lo dio en donado ciudad y su garantía, pero al garantía, pero al garantía, pero al

LA OPINION PUBLICA
MONTEVIDEO, FEBRERO 3 DE 1889
Incompatibilidades
PUBLICACIONES OFICIALES
PREFECTURA DE ACCIONES

Los sucesos de carácter político desarrollados en el Departamento de Soriano, con motivo de las elecciones de Senadores, pusieron de relieve la influencia que ejercen aquí aun los que se pretendió que regían, por alguno de nuestros Diputados.

Nos referimos á la ley de incompatibilidades que ejercen determinados grandes publicos como el de Jefe Político y el de Jefe de un Cuerpo de línea.

Ya hemos dicho que esas incompatibilidades son las que deben llamar la atención del legislador.

Hay otras, como las de ministros de la Municipalidad, que con ser de que también es Ministro de Estado con el ejercicio de la profesión de abogado, que deberían ser materia de una ley especial.

No es posible que el que se dedica á la magistratura y á las funciones de Estado tenga el tiempo necesario para desempeñar otras funciones que las que son anexas á esos cargos.

Y una á otra salirán mal desempeñadas, ó perjudicarán á la vez.

Por otra parte, el Estado paga de una manera generosa á los Ministros, Senadores y Diputados, á fin de que á ellas se dediquen exclusivamente.

Pero, no es esto sin tener en cuenta las razones de moral que así lo aconsejan, que puede llegar el caso, muy frecuente, por cierto, de tener que entender como funcionarios en asuntos en que ya han actuado como abogados.

Se dirá que para ese caso está la excusación ó la recusación. Es verdad, pero como el Estado paga para que se dedique á su servicio, ahí que toda evitarse el que incurran en esas excusaciones que refluyen en perjuicio de los ciudadanos.

Es estos días nos hallamos la atención que valiendo de un pleonasmo, se ha dado á la ley, proponiendo la publicación de los Edictos de matrimonio que por resolución gubernativa estaban encomendados á una de los diarios de la ciudad.

Nos ha llamado la atención porque tenemos entendido que el diario designado, ha cumplido la publicación de acuerdo con un decreto gubernativo en el que se establecía como única condición la de la circulación del diario en cuestión, y que en ese decreto se establecía que el Gerente de publicidad tenía el derecho de que el diario de publicidad tenía un determinado tiraje de ejemplares.

Pues, adquirido ese derecho, en casi forma, es indudable que la condición, cuando menos, para una nueva propuesta, debiera fundarse en la mayor circulación de los órganos que nuevamente se presentaran á la licitación, ya que no tenemos no código administrativo que garantida los derechos de los particulares, sino que todo estriba en la arbitrariedad del Poder Ejecutivo.

Pero, adquirido ese derecho, en casi forma, es indudable que la condición, cuando menos, para una nueva propuesta, debiera fundarse en la mayor circulación de los órganos que nuevamente se presentaran á la licitación, ya que no tenemos no código administrativo que garantida los derechos de los particulares, sino que todo estriba en la arbitrariedad del Poder Ejecutivo.

Pero, no obstante comprendido esa resolución del Gobierno llamando á nueva propuesta.

Y esto decimos, porque dados los términos del aviso llamándose á licitación es indudable que todo quedaría en la misma forma.

Si se hubiese observado la práctica anterior —la de indicar siquiera que se daría la publicación á tal ó cual periódico por mayor circulación—entonces estaría garantido el derecho de los proponentes, porque habría una base que los fundamos para saber que no se regía el caso por el favoritismo ó la simpatía.

Y en fecto que esa serie la única base, como la constante de proceder del Gobierno, es la ejecución de los avisos de matrimonios debe tener la mayor publicidad, y, ya que no hay diario oficial, ellos deben ser los de la en el periódico que justifique aquella circulación.

Desearíamos que el sano criterio fuese el que aquí encontrase acogida.

Vuelvo á llamar la atención pública las resoluciones de nuestros Juzgados del Crimen y Correccional relativas á prescripción de acciones.

Y la vez pasada indicamos las convenencia de que el Superior Tribunal de Justicia se preocupara de instruir un sumario informativo á fin de esclarecer el hecho con del hecho.

Si ella es un defecto de la ley, conviene que el Superior Tribunal de Justicia proceda á tomar las medidas necesarias para que ese vicio legal desaparezca cuanto antes.

Si, por el contrario, lo que no creemos que en la generalidad de los casos sucede, ello es obra de la negligencia de los jueces de los actores públicos entonces no habría mas remedio que hacer públicas las resoluciones que contrarilos se adopten.

Y como recurso para corregir esas faltas

Es indispensable adoptar una medida enérgica al respecto, pues la sociedad vive intranquila al tener conocimiento de tales procederes.

Los criminales no deben gozar de tales inmunidades, ni con ellas se facilitará con que los resoluciones judiciales no se frustren.

Dada en alto son mas graves é interesantes los telegramas referentes al fallecimiento del Príncipe Heredero de Austria-Hungría, Archiduque Rodolfo.

Es tal la noticia que había tomado á consecuencia de un ataque de apoplegía, después que se había suicidado y ahora un telegrama nos informa que ha habido suicidio.

Los progresos de la civilización son tan rápidos que ya no extraña si también un Príncipe, *uno de los Grandes de la tierra*, se suicida ó le asesinan.

¿Cual puede haber sido la razon de este hecho?

Por causas políticas no puede ser, porque el Archiduque Rodolfo, no tenía influencia en el desarrollo de los asuntos políticos de su país.

Quedaba únicamente posible el sentido por venganza personal, por un hecho aislado, y en en ese orden de ideas, viene á la mente la eterna *Mayerling de Francia*.

Dejemos que el misterio de la tumba cubra las causas de esta muerte!

Y vamos á que por *Carlos-Patente* Imperial, el hermano mayor del Emperador Francisco José, el Archiduque *Carlos-Luis* deberia ser decapitado, ó, en su defecto, por real decreto de la hija del malogrado Príncipe Rodolfo, y que, en el telegrama de anoche, el Archiduque Cárlos ha sido anunciado á sus derechos á la corona en favor de su tercer hijo el Archiduque *Ferdinando*.

El hermano mayor del emperador,—Cárlos Luis—nació el 30 de Julio 1833, es casó en primeras nupcias el 4 de Noviembre 1856 con la Princesa Margarita, hija del difunto Rey Juan de Sajonia, la cual murió el 15 de Setiembre 1858,—en segundas nupcias el 21 de Octubre 1892 con la Princesa Marcela, hijo del difunto Duque Fernando II de Napóles, la que murió el 4 de Mayo 1877,—y en terceras nupcias, 23 de Julio 1873, con la Archiduquesa María, hija del difunto Príncipe Miguel, infante de Portugal.

De la primera esposa no tuvo hijos,—de la segunda tuvo 11 varones y una mujer, y de la tercera dos varones.

El archiduque Carlos Luis es General de la caballería austriaca, propietario del regimiento de lanceros núm. 7, jefe del regimiento de Dragones núm. de Lodoy, y propietario del regimiento de infantería de Hungría núm. 32.

Además, habla sido presidente honorario de gran Exposición Universal de Viena en 1873.

En primer lugar, nació en Praga, el día 31 de Diciembre de 1863, es Mayor de Infantería austriaca.

El segundo, *Otto*, nacido en Gratz, el 21 de Abril 1865, es Capitán de Dragones austriacos.

Y el tercero, *Ferdinando*, nacido en Viena el 27 de Diciembre 1868, es teniente del regimiento de Infantería austriaca número 32.

¿Los demás son: Margarita nacida el 19 de Mayo 1870; Madena de las hijas nobles del convento de ganadas, en Praga, Juanita, nacida el 31 de Julio de 1873 é Isabel, el 7 de Julio de 1875.

De los otros seis hijos, el Archiduque Carlos Luis escoji el tercero para entre ellos dos cláusulas.

El telegrama de la *Agencia Havas*, dice además, que en los círculos políticos de Viena se cree que el Emperador aprobará esta cesión.

El nombramiento del archiduque *Ferdinando* para Príncipe heredero, soluciona la importante cuestión de la sucesión y elimina los peligros á que estaría expuesta la monarquía Austro-Hungara en caso de que hubiera sido proclamada heredera la joven hija del Príncipe Rodolfo.

Además de la desgracia que pasa sobre la Princesa Estefanía por la muerte de su esposo, se ha de lamentarse que despues de tantas especulaciones se vea obligada á dejar de ejercer el rango y la posicion de emperatriz, se vea privada del brillo que le brindara aquel título y de la influencia de que indirectamente á la grandeza y á la prosperidad de su patria adoptiva.

Y que la ya bien querida Princesa Estefanía se halla ahora en el idéntico caso de la pobre Emperatriz Victoria, viuda del desgraciado Emperador Maximiliano de Mejico.

Esta, por lo menos, tiene el orgullo de ver á su hijo, el Emperador Guillermo II, ocupar dignamente el trono de sus antepasados.

Un telegrama de Madrid nos informa que el general Salamanca ha sido nombrado Gobernador Militar y General de la Isla de Cuba.

El Senador Manuel de Salamanca y Alegrete, tiene 61 años de edad, y ha sido nombrado recientemente Senador del Reino de España.

En 1881 ocupó el cargo de Director General de la administracion militar y en Diciembre del mismo año el de Director General de la administracion militar.

El 17 de Marzo 1873 fué condecorado con el grado de Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, designada para premiar servicios de guerra; el 19 de Enero 1876, Caballero Gran Cruz de la Orden de Cárlos III y el 29 de Diciembre de 1884 Caballero Gran Cruz Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

El general Salamanca goza de reputacion de hombre de conocimientos militar y ocupó por diferentes veces importantes comisiones en el extranjero.

Ya, adquirido ese derecho, en casi forma, es indudable que la condición, cuando menos, para una nueva propuesta, debiera fundarse en la mayor circulación de los órganos que nuevamente se presentaran á la licitación, ya que no tenemos no código administrativo que garantida los derechos de los particulares, sino que todo estriba en la arbitrariedad del Poder Ejecutivo.

Pero, no obstante comprendido esa resolución del Gobierno llamando á nueva propuesta.

Y esto decimos, porque dados los términos del aviso llamándose á licitación es indudable que todo quedaría en la misma forma.

Si se hubiese observado la práctica anterior —la de indicar siquiera que se daría la publicación á tal ó cual periódico por mayor circulación—entonces estaría garantido el derecho de los proponentes, porque habría una base que los fundamos para saber que no se regía el caso por el favoritismo ó la simpatía.

Y en fecto que esa serie la única base, como la constante de proceder del Gobierno, es la ejecución de los avisos de matrimonios debe tener la mayor publicidad, y, ya que no hay diario oficial, ellos deben ser los de la en el periódico que justifique aquella circulación.

Desearíamos que el sano criterio fuese el que aquí encontrase acogida.

Vuelvo á llamar la atención pública las resoluciones de nuestros Juzgados del Crimen y Correccional relativas á prescripción de acciones.

Y la vez pasada indicamos las convenencia de que el Superior Tribunal de Justicia se preocupara de instruir un sumario informativo á fin de esclarecer el hecho con del hecho.

Si ella es un defecto de la ley, conviene que el Superior Tribunal de Justicia proceda á tomar las medidas necesarias para que ese vicio legal desaparezca cuanto antes.

Si, por el contrario, lo que no creemos que en la generalidad de los casos sucede, ello es obra de la negligencia de los jueces de los actores públicos entonces no habría mas remedio que hacer públicas las resoluciones que contrarilos se adopten.

Y como recurso para corregir esas faltas

Es indispensable adoptar una medida enérgica al respecto, pues la sociedad vive intranquila al tener conocimiento de tales procederes.

Los criminales no deben gozar de tales inmunidades, ni con ellas se facilitará con que las resoluciones judiciales no se frustren.

Dada en alto son mas graves é interesantes los telegramas referentes al fallecimiento del Príncipe Heredero de Austria-Hungría, Archiduque Rodolfo.

Es tal la noticia que había tomado á consecuencia de un ataque de apoplegía, después que se había suicidado y ahora un telegrama nos informa que ha habido suicidio.

Los progresos de la civilización son tan rápidos que ya no extraña si también un Príncipe, *uno de los Grandes de la tierra*, se suicida ó le asesinan.

¿Cual puede haber sido la razon de este hecho?

Por causas políticas no puede ser, porque el Archiduque Rodolfo, no tenía influencia en el desarrollo de los asuntos políticos de su país.

Quedaba únicamente posible el sentido por venganza personal, por un hecho aislado, y en en ese orden de ideas, viene á la mente la eterna *Mayerling de Francia*.

Dejemos que el misterio de la tumba cubra las causas de esta muerte!

Y vamos á que por *Carlos-Patente* Imperial, el hermano mayor del Emperador Francisco José, el Archiduque *Carlos-Luis* deberia ser decapitado, ó, en su defecto, por real decreto de la hija del malogrado Príncipe Rodolfo, y que, en el telegrama de anoche, el Archiduque Cárlos ha sido anunciado á sus derechos á la corona en favor de su tercer hijo el Archiduque *Ferdinando*.

El hermano mayor del emperador,—Cárlos Luis—nació el 30 de Julio 1833, es casó en primeras nupcias el 4 de Noviembre 1856 con la Princesa Margarita, hija del difunto Rey Juan de Sajonia, la cual murió el 15 de Setiembre 1858,—en segundas nupcias el 21 de Octubre 1892 con la Princesa Marcela, hijo del difunto Duque Fernando II de Napóles, la que murió el 4 de Mayo 1877,—y en terceras nupcias, 23 de Julio 1873, con la Archiduquesa María, hija del difunto Príncipe Miguel, infante de Portugal.

De la primera esposa no tuvo hijos,—de la segunda tuvo 11 varones y una mujer, y de la tercera dos varones.

El archiduque Carlos Luis es General de la caballería austriaca, propietario del regimiento de lanceros núm. 7, jefe del regimiento de

La Plata

(Correspondencia especial para LA OPINIÓN PÚBLICA)

Enero 30 de 1889.

Señor Director doctor don Alberto Palomeque;

Aquí llueve, como si las cataratas del cielo se hubiesen abierto.

La mayor parte de los arroyos, se han desbordados felizmente sin tener que lamentar ningunas pérdidas de consideración.

Las casas de techos de azoteas, se han llovido todas, salvándose sólo aquellas que tienen fierro galvanizado.

Infinidad de cielos rasos han sido dañados.

Buena época para los yesistas y pintores!

A cada Santo le llega su día, dice el refran.

Los albañiles, pintores y yeseros, pues, están de parabienes.

Dios para todos, pero no todos para Dios.

Tal es la gran cadena humana!

Llevisto que Vd. ha reproducido con su linjo diario, el artículo de Manuel T. Lasavus, "Los Lagotera".

Ha hecho bien, porque allí también se cocen habas por calderadas!

Lascano, ha sabido en ese artículo poner el dedo en la llaga, daguerotipando á las mil maravillas á esos servilés adulones que todo lo esperan y consiguen con la baba asquerosa que su desprende de la viperina lengua!

Pero, no es el perro el que tiene la culpa, sino el amo que lo da de comer!

Los que mundan, parece que siempre necesitan de histriones y lagoteros, para poder pasar momentos de solaz y tener motivos para *matar* de una plumada, á mas de una reputación por mejor elimentada que esté.

De ahí, es que surge esa corrupcion moral, que como úlcera cancerosa, carcome sin sentir nuestro organismo social, hasta llevar á su espíritu el desencanto y la muerte!

Lo felicito por la reproducción del artículo "Los Lagotero", cuyos conceptos han de haber hecho escupir de bochorno y fruncir el ceño, á mas de una docena, de aquellos que están á todas horas pegados á los que mandan, como la lodra al cascote.

Puedo asegurarle, estimado director que ese articulito de Lascano, ha sido trascrito en casi todos los diarios y periódicos de la República Argentina.

Lo que prueba duna manera concluyente, que su autor supo dar en el clavo, como se dice vulgarmente.

Con esta misma correspondencia le envio, la Ley de Centros Agrícolas de esta provincia, en la cual encontrará agregado el decreto reglamentario.

Vd. sabrá que para el 9 de Julio del corriente año, día de nuestro glorioso aniversario Nacional, se anuncia ya como cosa resuelta, la inauguracion del gran puerto de La Plata.

Segun tengo entendido, se hacen ya preparativos con toda anticipacion, para dar á esta fiesta de verdadero progreso todo el esplendor que merece.

Con la realización de esa gran ideal, se habrá alcanzado la mas grande aspiracion de nuestras provincias del litoral, que ansiosas por el ensanche de su grandeza y prosperidad, porque hace seis años está luchando como un titan por obtener, para llegar á la cima de sus aspiraciones.

Faltan seis meses, aun, y tenemos sobrado tiempo para prepararnos, á fin de contribuir también nosotros con el humilde grano de arena duque para entónces podamos disponer.

Como argentino y como amigo, cumplo con el deber de invitarle para que á esa dia de verdadera espansion nacional.

Diré dos palabras, sobre candidaturas á la Gobernacion de la Provincia.

El general Hacha, parece que prefiere, antes de ser objeto de una derrota sin nombre, retirarse á su hogar á vivir una existencia tranquila y reposada.

Se ha convencido, por fin, que en el próximo período no la puede celebrar y esa es la causa eficiente de su resolución.

Felicitemos al General Bacha, por el buen tino que ahora en la medida adoptada.

Quimo Costa, también hace correr, que cuenta con muchos partidarios para ocupar ese puesto.

No creemos que el *Dr.* Quimo Costa, pueda realizar sus pretensiones de ser Gobernador de la primera provincia Argentina. Aunque tal vez, la mas respetable de las provincias, no tiene, ocasion de encontrarse mas pronto que es inexacta.

El Dr. Quimo Costa, por mas ministro de Relaciones Exteriores que se pueda, llegó finalmente, aspirar á gobernar, no podrá en Buenos Aires, por que cuenta con el cariño de la masa popular en esta provincia.

Los amigos de este distinguido ciudadano, haría bien en cesar en su propaganda, pues con ella no hacen sino hacer incurrir al doctor Quimo en un ridículo!

También suena la personalidad del doctor D. Donovan, Gerente de la sucursal del Banco de la Provincia, establecida en Buenos Aires.

Parece que este ciudadano tiene sus pretensiones serias al puesto.

El doctor Donovan, de gerente de una sucursal, quiere nada menos que dar un salto mortal al Gobierno de la Provincia.

¿Con que elementos contaría para ello?

Hemos oído de muchos lablos, que él asegura, cuenta con el beneplácito del Presidente de la República, pero como es la cosa redonda de todas las bolas políticas que conocemos la dejamos correr sin ponerle piedras en su camino.—Veremos donde para.

El Dr. Donovan, bank, cree, y que se atreverá á permitir que su nombre fuera lanzado á la arena política como candidato, porque se permitiría que su nombre fuéltimonda á una derrota. Y como el mejor que nadie lo sabemos creemos que permita se lejuzgue así con su persona, y que no permita que se lo coronen.

"El Dr. Donovan, no puede aspirar á tan encumbrado puesto, porque la Provincia de Buenos Aires, no es como bien todavía se sabe quien es, aparte de que á eso Sr. nada le debe el jamás ha hecho nada por ella.

El doctor claro las cosas, es mejor que andar con rodeos y con ambajes. El Dr. Daniel Donovan, no puede ser Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, por que aun no ha reunido talla para hombre de estado ni gran popularidad para esa lucha, por mas que posea prendas de honorabilidad, somos los primeros en reconocerlo.

El doctor Donovan, está perfectamente en el puesto de Gerente que se le ha dado, como una de las tantas posiciones que no se pueden obtener á la amistad personal, mas bien á las cualidades de financista y economista.

El doctor Alzaga, ha bajado, como que energía política.

Su candidatura, ha descendido á la categoría de lo imposible.

Sin embargo, trabaja á dos aguas, como un intrépido forastero, no obstante de estar personalido de su impotencia en la arena electoral.

Su nombre, no es popular, como los de Cárlos, hoy, puedo garantirle, no puede decir lo mismo.

Por consecuencia, la candidatura del doctor Alzaga no tiene razon de ser ni sus cartas han de llamar la atencion pública por el momento, dado el capoto en que se juega actualmente.

El Banco de la Provincia, cuyo Presidente, lo es el distinguido ciudadano, don Julio A. Costa, ocupa la atencion de todos los Bonaerenses, por que cuenta con la fuerza de la Probidad, en los primeros días del mes de Febrero, que empieza pasado mañana.

La Plata y la provincia toda, está de parabienes, con tan plausible nueva.

Debo declarar en obsequió á la verdad y con toda la independencia que me caracteriza, que Julio A. Costa, es la Mafia, que en mas de una ocasion he dado á la Provincia, es una garantía inconmovible con que puede contar siempre el pueblo de Buenos Aires.

La liberalidad en los descuentos ulteriores, se le deberán á su sola y enérgica iniciativa.

Hoy he sido mas estenso que en mi anterior; y es que escribo con gusto, por que su diario me deleita.

Dá cuestion de simpatía y de justicia, que en el caso ocurrente no debo ocultar.

Siempre suyo.

TRISO.

CRÓNICA CURIOSA

DE LA QUINCENA

POR

RICARDO BECERRO DE BENGOA

(*De la Revista de España*)

SUMARIO.—UN CRÍTICO SANGRIENTO.—FEDERICO EL NEGRO Y SUS ESCLAVOS.—LAS MUJERES ÁRDUL—HAMID—FIESTAS EN CONSTANTINOPLA.—VIAJES FERREAS RUSAS.—ESCRIBIR ALMANAQUE Y ALMANAQUE DE LEZA ARTICENCHIRAPA MÓVIL PARA CONTRUIR VÍAS FÉRREAS.—LA INGLATERRA Y LA CONSTITUCIÓN ALEMANA.—LAS REINAS DE HUMANIA Y DE SERTIA.—LA CAMPANA CARMEN SILVA.—NATALIA VON STACKELBERG, ESCRITORA Y 15,792 LIBROS EN UN AÑO.—LA ÓPERA EN ITALIA Y ALEMANIA Y MARINOS EN INGLATERRA.

También en los hermosos días de la primavera, hermosos para nosotros, pero á diez bajo cero en Berlín, perdió la Europa otro crítico eminente, el crítico sangriento de la ópera y la napoleónica del último imperio, el veterano Filippo de Alessandro, el sobre el recuerdo magestuoso de aquella existencia, por su dicacion digna de un patriarca y por su historia igual á la de los titánicos conquistadores de la leyenda, que, sin duda, se alzó en el tono la figura lastimosa de Federico el Noble, á quien la Providencia entregó á un tiempo, con el sentido de la grandeza del imperio y con la pirria de subir al trono, la temida y horrible ordenda jajar á la tumba. ¿Que noble figura á la verdad, la de aquel Federico el Noble, que invitado de muerte en el apogeo de su vida, que sin ezhalar una sola queja, y encarcelado á sus hijos que siguiéranse el camino de la virtud y de la piedad, vió animoso como su sucesor le arrebataba de los manos el amor y la corona á su tumba? Buscó la salud en uno de los oasis de Europa, en San Remo, en el Edén de las Palmeras", como se llamó antiguamente, y nada pudieron hacer para restablecerle los ayudos ingleses de marajos, dulimeros, y de granados, cuyas flores perfuman maravillosamente el litoral y las montañas del hospitalario y hermoso país, del que dijo Ariosto:

"Lui i monti Lunguisti e riviera
Che con eterna e sempre verdi mirte
Quasi occulo perpetuo primiera
Sparge per l'aria i bene olenti spirti".

Nada pudo la naturaleza y nada pudo tampoco la ciencia, por mas que los eminentes médicos ingleses le aconsejaran que no discutiera, con absoluta y radical impotencia, armados de bisturís y microscopios, si pudo prolongarse un mes, y pudo morir como sucede todos los días, cuando menos lo esperamos los escapó por entre los dedos, mientras unos enchaleco la culpa de la catástrofe, otros el pulmón y otros el cerebro, y otros el corazón de la enfermedad.

Mientras en Berlín agonizaba al emperador Federico, celebraban en Constantinopla con gran pompa el aniversario del nacimiento del Sultan Abdul—Hamid, el monarca mas identificado con la civilización moderna, el mas liberado y el mas laborioso que se ha sentado en el solio de los padischachs.

Los periódicos de la metrópoli otomana, de fines de Abril contienen largas discripciones de las grandes fiestas celebradas con ese motivo, y la una de ellas, de la Embajada, animado que debe aparecer el Bósforo, cuando se corre el vendaval so propuesto parodiar en las orillas de aquel tranquilo mar los espléndorosos espectáculos regios de los Luises franceses, y los otros momentos de su vida de reina y de turista compuso los poemas *Veler dem Wasser*, *Hamlet*, *Lieder und Balladen*, *Im Wanderer und Sturmschritt*, *Spanisches Liederbuch*, *Gedichte*, *Ein Sommer in Gedichten*, *Ein Winter in Gedichten*, *Ein Sommer in Italien

HOY HOY HOY

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Y días siguientes se expondrá al público las cédulas DE LA

GRAN RIFA

24-CALLE 18 DE JULIO-24

La entrega de los artículos se hará todos los días de 12 á 2 de la tarde.

190 perm.

de Chaus, Josefa R. Guidobono, Margarita Villaverde, María P. Montalto.

NORMALISTAS

MAESTRAS DE 1.er GRADO

Julia A. Pollerl, Sofía Orique, Magdalena M. Sarran, Abelina T. Borda, Josefina M. Ipar, Teresa Albiretti, Celedonia M. Guyot, Lucinda F. Reyilla, Emilia Leça, Micaela P. Mendivil, Adela Zaldúa, Juana P. Boero, Lucrecia A. Dibarbieri, María R. Roche, María Dolores Picann, Porpelina Montero, Enriqueta Martínez

MAESTRAS DE 2.o GRADO

Elvira Jonte, María Teresa Bó, Rosa V. Monegal, Teresa Milans, Carolina Torres, Carmen Onetti. 214 e1 e-30p.

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Febrero 2 de 1889.

El valor que ha merecido la preferencia para las operaciones de hoy han sido las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, que han sufrido una fuerte baja en el transcurso del día, sin que pueda explicarse racionalmente la causa. Han circulado varias versiones, pero ninguna que revista seriedad. Se cree que el dominio de la plaza por parte de los bajistas sea la verdadera causa.

Las acciones del Banco Nacional para fin de mes, se anotaron á 157.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas abrieron al contado á 63, cerrando á 59 1/2 al finalizar la 1.a rueda oficial.

Despues de hora descendieron á 58 y en la 2.a hora á 54.

Para el lunes empezó operarse á 62, quedando á 59 1/2 y despues de hora á 55. En la 2.a rueda, se afirmaron á 54.

Para fin de mes disponibles á 62 en la 1.a ruda, sin mas operaciones.

Para el 10 del corriente se cotizaron á 54 y para el día 15 á 55.

Hé aquí las operaciones de hoy:

1.a hora oficial

Acciones Banco Nacional

200 acciones para fin de mes á . 157

Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas

80 acciones al contado á . 60
50 " " " 59 1/2
10 " " " 59
220 " " " 59 1/2
170 " " " 59
50 " " " 58 3/4
200 " " " 59
50 " " " 58 1/4
100 " " " 59 1/2
63 " para el lúnes " 62
60 " " " 61
20 " " " 61 1/2
50 " " " 59 1/2
100 " " " 59 1/2
20 " " " 60
50 " " " 59 1/2
40 " " " 59 3/4
100 " " " 59 1/2
110 " " " 59 1/4
70 " " " 59
50 " " " 59
50 " " " 58 3/4
50 " " " 59
100 " " " 58 3/4
20 " " " 59 1/2
40 " " " 59 1/4
110 " " " 59
50 fin de mes disponibles " 62

Deuda Unificada

4700 $ contado á . 71 1/2

Cédulas Hipotecarias

10000 $ al contado á . 75 1/4
8000 " para el lúnes " 75 1/4

Acciones Banco Italiano

115 acciones para el sábado á . 105

Despues de hora

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

10 acciones al contado á . 59 1/2
50 " " " 59
22 " " " 58
10 " para el lúnes " 59 1/2
50 " " " 59
70 " " " 59 1/4
20 " " " 58 1/2
50 " " " 58 1/4
200 " " " 58 1/2
50 " " " 59 1/2
50 " " " 56
50 " " " 55

2.a hora oficial

Compañía Nacional de C. y Obras Públicas

80 acciones al contado á . 53
50 " " " 52 1/2
10 " " " 54 1/2
50 " " " 54
10 " para el lunes " 55
100 " " " 54
150 " " " 53
20 " " " 52 1/2
150 " " " 53
50 " " " 53 1/2
10 " " " 53
340 " " " 54
50 " " " 54 1/2
50 " " " 54
50 " " " 54 1/2
50 " " " 53
100 " " " 53
50 " " " 53 1/4
51 " " " 54
50 " " " 53
50 " " " 53 3/4
50 " " " 54
100 " para el 10 " 54
100 " para el 15 " 23

FOETOS DE SALADERO

Solo conocemos la venta de todos los cueros de vaca que fueró el saladero de Cibils durónto el mes de Enero al precio de 53 1/2 reales.

Saladeros de Montevideo

DÍA 2	En el día	Total Cabezas
J. Paulet (hijo) . . .	—	—
Vellozo y S. Martín . .	—	15,712
P. Piñeyrúa	—	21,000
E. V. y E. S. Martín .	—	—
H. Denis y Ca.	—	19,991
Anturquia y Ca. . . .	—	11,918
Arrivillaga é hijos. .	—	—
Cibils Hnos.	—	23,421
Apesteguy hnos . . .	10	23,632
Anza y Anaya	66	5,675
E. Mourel y Ca. . . .	207	13,101

Aguerre y Ca.		10,22
J. Martori		11,815
Freitas y Ca.		—
Cabezas	478	159,647
En igual fecha de . . .	1888	116,638

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Febrero 1.o de 1889.

Plaza 22 de Febrero—5 vehículos, á la órden 16 fanegas trigo, 10 id. maíz, id. 6 toneladas piedra cal.

Ferro-carril O. del Uruguay, 20 wagones á F. Rebello 80 cueros vacunos salados, 115 nonatos; Sanchez é hijo, 82 balsas lanas; L. Judes 86 bolsas trigo 2000 lb. maíz; S. y B. Balparda 1 cueros vacunos 19 atados lanares, 1 bolsa pluma de avestruz, 1 id. cerda, 53 id. lana; H. Helguera 29 bolsas lana; S. Temperan 10 bolsas lana; Manrares 21 cueros vacunos, yaguarizos, 48 atados lanares, 4 id corderitos, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda, 4 id lana; J. Marini 30 bolsas trigo. U. Pereyra 11 bolsas lana, L. y Poria 8 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 50 atados lanares, 26 nonatos, 6 bolsas lana; G. Pagardoy 105 cueros vacunos, 20 atados lanares, 2 id corderitos, 1 id nonatos, 2 bolsas cerda, 1 id lana; Vilofi 6000 ladrillos; M. Fabriega 1 wagon piedra, A. Seoane 87 bolsas maíz; L. Monasterio 100 bolsas maíz, Parildo 93 suelas curtidas; J. Rolando 7 cajones huevos; L. Livori 256 bolsas trigo.

Los precios son los mismos de los de la revista anterior.

O, Sibellatte.

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Montevideo, Enero 23 de 1889.

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos. . .	"	5.70 á 6.00
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	5.70 " 6.00
Id. id. lombardo	"	5.70 " 6.00
Id. id. del Rosario. . . .	"	5.70 " 6.00
Id. buenos de plazas . . .	"	5.40 " 5.60
Id. regular.	"	4.60 " 5.00
Cebada pelona, fanega . .	"	No hay
Id. id. inferior, id. . . .	"	" "
Id. Chilena, id.	"	" "
Harina marca O extra de cilindro, arroba	"	1.10 " 1.20
Harina 1.a, flor cilindro, marca B. D. y otras id. . .	"	1.05 " 1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.95
Id. segunda, id.	"	0.70
Afrecho, los 42 k. con bolsa.	"	1.05 " 1.10
Maíz blanco y amarillo desgranado, fanega	"	2.50 " 2.00
Id. en espiga	"	3.00
Id. de reembarco con bolsa, puesto en el muelle. . .	"	2.70 " 2.75
Id. id. cuarentino. . . .	"	2.80
Alpiste, arroba	"	1.00 " 1.20
Afrechillo, fanega. . . .	"	1.40 " 1.50
Lino.	"	0.50 " 0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00 " 0.55
Balango, los 90 kilos id. id.	"	1.00 " 1.20
Id. id. id. desechos . . .	"	2.40 " 2.60

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 3/4 á lana entera sanos, lb.	"	0.120
Id. id. de 1/2 lana id., libra.	"	0.110
Id. id. id. de 1/4 y 1/3 lana sanos libra	"	0.095
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.005
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidermis y borrego . . .	"	0.075
Id. criollos sanos	"	0.055
Id. id. desechos	"	0.055
Id. pelados sanos, docena .	"	1.800
Id. id. desechos	"	0.900
Id. de corderitos sanos, idem	"	0.500
Id. desechos idem, . . .	"	0.250

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$	5.50 á 5.40
Id. id. id. desechos . . .	"	4.50 " 4.60
Id. id. de campo sanos . .	"	5.30 " 5.40
Id. id. id. desechos . . .	"	4.50 " 4.60
Id. id. becerros de 6 á 11 libras, sanos	"	5.30 " 5.40
Cueros nonatos sanos, docena	"	4.50 4.60
Id. id. desechos id. . . .	"	2.00
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 lb.	"	1.90
Id. id. id. desechos . . .	"	0.65
Id. id. de campo sanos . .	"	1.00
Id. id. id. desechos . . .	"	0.50

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, q.	"	8.20 á 8.90
Id. 1.a limpia	"	3.00 " 3.10
Id. 2.a idem.	"	2.90 " 2.60
Id. 3.a y 4.a idem	"	2.00 " 2.70
Id. criolla sucia	"	2.00 " 2.10
Id. id. lavada	"	3.90 " 3.50
Pluma de avestruz, libra .	"	1.00 " 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	"	" "
Id. id. mata-tero, novillos id.	"	" "
Id. id. vaca, idem. . . .	"	" "

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	"	17.00
Id. de los Ríos, id. . . .	"	16.00 " 16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50
Id. de vaca lavada, id. . .	"	20.00
Colas enteras de potro con garras, id.	"	23.00
Medias colas de potro con id.	"	14.00
Pincles, quintal	"	7.00
Tuzo, idem.	"	4.00

Marítima

Entradas de Ultramar

Día—1.o

Cardiff el 15 de Noviembre, barca inglesa *Ethele*, de 219 toneladas, capitan Piper y 8 tripulantes, á la órden con carbon de piedra. Sigue para Fray-Bentos.

Cardiff el 4 de Diciembre, barca noruega *Ariel*, de 986 toneladas, capitan Bondelio y 16 tripulantes, á la sucesion de A. F. Braga con 1440 toneladas carbon de piedra.

Cienfuegos el 15 de Octubre, barca española *Nelos*, de 893 toneladas, capitan S. Carino y 19 tripulantes, á F. S. Cibils con 125 bocoyes, 200 pipas, 75,2 y 495/4 cañas, 1 cajon cigarros.

Día—2.o

Valparaiso el 10 de Enero y escalas, vapor inglés *Amazonas*, de 2022 toneladas, capitan A. Hamilton, y 35 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con 2 pasajeros y la carga siguiente:—A. J. F. Hamos 200 sacos azúcar, á G. Bernadou y Ca. 1 cajon herramientas.

Carga en tránsito—A Gorlero y Ca. 7 cajones tubos, 51 cascos vino.

Brisunghe el 12 de Noviembre, barca noruega *Arduro*, de 559 toneladas, capitan A. Hoye y 12 tripulantes, á Matthew, Pinsent y Ca. con 811,630 pies pino de tea, 1600 barricas resina.

Havre el 10 de Enero y escalas, vapor frances *Uruguay*, de 2248 toneladas, capitan Guieu y 53 tripulantes, á P. Christophersen con 19 pasajeros y carga.

Génova el 10 de Enero y escalas, vapor frances *Tibet*, de 2018 toneladas, capitan Andreu y 76 tripulantes, á C. S. Caprile con 69 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—A J. Beambrosia 10 cajones aceite, á C. S. Caprile 50 cajones conservas, á A. Anselmi 10 cajones vino, á G. Bonomi é hijos 21 barriles vino, á A. Chpurro 1 cajon aparatos de física, 1 id pesas, 1 id frascos, á Barolo, Massa y Ca. 1 cajon ferretería, á Tallice hnos. 10 barriles vino, 10 cajones aceite, 4 cajones cigarros á Y. Sommaruga 10 cajones vino, á Pelrano hermanos 19 cajones cigarros á Menet y Ca. 2 cajones máquina impresa, á E. Milano y Ca. 100 bultos tabillitas, 1 cajon polvos, 9 bolsas cebo, 6 cajones cápsulas, á M. Mola 5 cajones lalaustré á la órden 57 bordalesas 63 barriles, 10 pipas, 12 damajuanas y 16 cuartas vino, 92 barricas quesos, 14 cajones aceite, 6 id cigarros, 1 id tabaco, 8 id herramientas, 125 id frutas secas, 1 id nailas 70 sacos legumbres, 29 cajones salchichones.

Carga en tránsito—A J. Bonomi y Ca. 50 cajones perdigones, 78 bultos encerias, 4 cajones varillas, 4 id. artículos de madera, 1 id id de hierro, 1 fardo tapones, 4 bultos accesorios paraguas, 2 cascos piedra pomez, 40 cajones papas, 5 id. pioles, 1 id herramientas, 566 almidones.

De Marsella—A H. Dufrischou hijo y Ca. 40 cajones aceite, á F. Gonzalez 100 cajones aceite en latas, 200 id id en botellas á la órden 20 sacos anís.

Rotterdam el 4 de Enero y escalas, vapor holandez *Elam*, de 2207 toneladas, capitan W. Hacker y 55 tripulantes, á J. R. Schwaris con 19 p. la carga siguiente: á Barrere, Grassié y Ca. 100 barricas azúcar. 50 cajones queso de bola, 1 bulto de pategrás, 880 cajones vidrios plantas á H. Brandes y Ca. 35 cajones bitter, á Lavarello y Ca. 50 cajones quesos de bola, á Mallmann y Ca. 50 cajones vino, á B. Bulla 200 cajones velas estearina, 92 cajones quesos de bola, 10 bultos id pategrás, á J. Granara 49 cajones quesos de bola, 10 bultos id pategrás, á F. Lamp 50 cajones quesos de bola, 40 id id pategrás, á H. Canaux y hnos. 92 id id de id, 5 bultos id id, á F. Gonzalez, 23 cjs. quesos de id, 6 bultos id id, á Schlaepfer, Ferber y Ca. 1000 rollos alamque, á la órden 7 fardos arpillera, 90 cjs. quesos de bola, 40 bultos id pategrás, 6 cajones licores, 50 id id frasqueras genebra.

Carga á opcion—A E. Bolondo y Ca. 500 barricas azúcar, á N. Farriola 200 id id, á Farini 6 hijos 1000 id id.

Carga en tránsito—á Galli y Ca. 250 cajones velas estearina.

Entradas de los rios y cabotaje

Día—2

Palmira el 21 de Enero, pailebot nacional *Dictador de Italia*, de 49 toneladas, patron Natero y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 1400 hectólitros carbon.

La Paz el 19 de Enero, patacho paraguayo *Rómulo*, de 89 toneladas, patron Pozzoy 5 tripulantes, á F. Aguiar con 4700 medios postes, 1100 estacones.

Carmelo el 23 de Enero, balandra nacional *Jóven María*, de 12 taneladas, patron Montero y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 250 hectólitros trigo, 22 cascos grasa.

Palmira el 24 de Enero, pailebot argentino *Tres de Mayo*, de 16 toneladas, patron Tassara y tres tripulantes, á Passano hnos. con 650 hectólitros carbon, 65 sacos afrecho.

Palmira el 23 de Enero, pailebot nacional *María Antonio*, de 21 toneladas, patron Moirano y 4 tripulantes á Passano hnos. con 700 hectólitros carbon.

Buenos Aires el 21 de Enero, pailebot argentino *José Pastorino*, de 21 toneladas, patron Isuardi y 4 tripulantes á B. Maumus con 900 cajones kerosene.

Buenos Aires el 1.o, vapor brasilero *Camilo*, de 635 toneladas, capitan Oliveira y 40 tripulantes, á E. Vidal con 150 pasageros, en lastre.

Buenos Aires el 1.o, vapor inglés *Venus*, de 868 toneladas, capitan Vuncásovich 60 tripulantes, á P. Christophersen con 256 pasageros y á E. Mastrin 4 barricas cemento, á Roscioni, Valdez y Ca. 4 cajones mercancias.

Buenos Aires el 1.o, vapor argentino *Rio Paraná*, de 997 toneladas, capitan Cosmelli, y 33 tripulantes, á P. Christophersen con 80 pasajeros en lastre.

La Paz el 19 de Enero, patacho italiano *María Teresa*, de 187 toneladas, capitan Chosay 8 tripulantes, á B Maumus con 50 postes, 720,2 y 11,320 estacones, 6 hectólitros carbon.

La Plata, patacho español *Ventura*, á Peixoto, Morales y Ca.

La Paz, bergantin italiano *Maria Teresa*, á la órden.

Qosario de Santa Fé, vapor francés *Malapan*, á C. de Ferrier.

Abrieron registro para descargar

Día—4.o

Hatlle N. Banys, lugre norte-americano, New-York, por J. Shaw.

Día—1.o

Eltezer, barca noruega, de Cardiff, por Wilson, Sons y Ca.

Cerraron registro

Día—2

Marinho II, barca brasilera, para puerto del Brasil, por Peixoto, Morales y Ca. con 2116 sacos afrecho, 2020 sacos malz.

Loyo, lugre brasilero, para puertos del Brasil: por Peixoto, Morales y Ca. con 1010 fardos alfalfa.

Salidas para Ultramar

Día—1.o

Inglaterra, bergantin italiano *San Pirico*, por Williams y Ca. con frutos del país.

Ship Island, fragata noruega *Paramatis*, por Wilson, Sons y Ca. en lastre.

Amberes, barca inglesa *Portinscale*. por Williams y Ca.; frutos del país.

Hamburgo y escalas, vaporaleman *Uruguay*, por G. Mosller frutos del país.

Amberes y escalas, vapor inglés *Ilios*, por C. R. Horney Ca. frutos del país.

SALIDAS DE LOS RIOS Y CABOTAJE

Día—1.o

Buenos Aires, vapor inglés *Coot*, por J. R. Schwartz; con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Asiatic*, por Williams y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, por P. Christophersen, 116 pasajeros; en lastre.

Palmira, balandra nacional *Clarita*, por Passano hnos, con carga general.

Salta, goleta nacional *Adelante Vencedor*, por Mora y Jover, con carga general.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS TRIBUNALES DE APELACIONES

DE PRIMER TURNO

Dia 2

Trámite—Tellagny con Arnhüd de Gonza-

HOY HOY HOY

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Y días siguientes se expondrá al público las cédulas DE LA

GRAN RIFA

24-CALLE 18 DE JULIO-24

La entrega de los artículos se hará todos los días de 12 á de la tarde.

199 perm.

lez de los Santos y Ferraro. Castro y Davisson Estrillí y Harper de Cabitre, Saralegui consumo, Mendivil y Ca. contra Mabrar, Saralegui consumo.

Interlocutorias—Banco Mauá y Del Campo Irlandrés y la J. B. A. de la Florida, Tourné y Zapata, Freijo y Ruiz con Galarraga, Brunet y Durán.

Definitiva—Obermin Hico, J. L. A. de Cabalones y Perez Cánlera, Basaal consumo, Mascaro y Mascaro.

Francisco M. Castro, Secretario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—2

Trámite—J. Victor, Raberl con Joaquin Requena y García, sus. Inchaurbes desalojo; Gervasio Tibel, de 2018 toneladas, capitan Andreu y 76 tripulantes, á C. S. Caprile con 69 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—A J. Beambrosia 10 cajones aceite, á C. S. Caprile 50 cajones conservas, á A. Anselmi 10 cajones vino, á G. Bonomi é hijos 21 barriles vino, á A. Chpurro 1 cajon aparatos de física, 1 id pesas, 1 id frascos, á Barolo, Massa y Ca. 1 cajon ferretería, á Tallice hnos. 10 barriles vino, 10 cajones aceite, 4 cajones cigarros á Y. Sommaruga 10 cajones vino, á Pelrano hermanos 19 cajones cigarros á Menet y Ca. 2 cajones máquina impresa, á E. Milano y Ca. 100 bultos tabillitas, 1 cajon polvos, 9 bolsas cebo, 6 cajones cápsulas, á M. Mola 5 cajones lalaustré á la órden 57 bordalesas 63 barriles, 10 pipas, 12 damajuanas y 16 cuartas vino, 92 barricas quesos, 14 cajones aceite, 6 id cigarros, 1 id tabaco, 8 id herramientas, 125 id frutas secas, 1 id nailas 70 sacos legumbres, 29 cajones salchichones.

Carga en tránsito—A J. Bonomi y Ca. 50 cajones perdigones, 78 bultos encerias, 4 cajones varillas, 4 id. artículos de madera, 1 id id de hierro, 1 fardo tapones, 4 bultos accesorios paraguas, 2 cascos piedra pomez, 40 cajones papas, 5 id. pioles, 1 id herramientas, 566 almidones.

De Marsella—A H. Dufrischou hijo y Ca. 40 cajones aceite, á F. Gonzalez 100 cajones aceite en latas, 200 id id en botellas á la órden 20 sacos anís.

Santiago Seoane, Actuario.

Rotterdam el 4 de Enero y escalas, vapor holandez *Elam*, de 2207 toneladas, capitan W. Hacker y 55 tripulantes, á J. R. Schwaris con 19 p. la carga siguiente: á Barrere, Grassié y Ca. 100 barricas azúcar. 50 cajones queso de bola, 1 bulto de pategrás, 880 cajones vidrios plantas á H. Brandes y Ca. 35 cajones bitter, á Lavarello y Ca. 50 cajones quesos de bola, á Mallmann y Ca. 50 cajones vino, á B. Bulla 200 cajones velas estearina, 92 cajones quesos de bola, 10 bultos id pategrás, á J. Granara 49 cajones quesos de bola, 10 bultos id pategrás, á F. Lamp 50 cajones quesos de bola, 40 id id pategrás, á H. Canaux y hnos. 92 id id de id, 5 bultos id id, á F. Gonzalez, 23 cjs. quesos de id, 6 bultos id id, á Schlaepfer, Ferber y Ca. 1000 rollos alamque, á la órden 7 fardos arpillera, 90 cjs. quesos de bola, 40 bultos id pategrás, 6 cajones licores, 50 id frasqueras genebra.

Carga á opcion—A E. Bolondo y Ca. 500 barricas azúcar, á N. Farriola 200 id id, á Farini 6 hijos 1000 id id.

Carga en tránsito—á Galli y Ca. 250 cajones velas estearina.

JUZGADO DE COMERCIO

DE PRIMER TURNO

Dia—2

Trámite—Acuña con N. y Otero, conc. Portillo y Balparda con Mallman, conc. Graña con Reyes, Marichal por tít. de C. y R. Oswalt con Lamaurone, Littlejhon con Pealer (2) concurso Echevarriaza, conc. García, Andre con Pifeyrua (2) Baldora con Ellauri y 3.a Illanzi, Explosa con Durán y Verdi, Rovira y Medina con Lerena, Oficio de la Capitanía del Puerto, Empresa del Telégrafo Oriental con el Ferro carril Norte del Uruguay.

Interlocutorias—Fisco con Requena, Rodriguez con Rentina; Baldora con Ellauri y tercería Ellauri.

Avelino Javier Figares
Actuario

DE SEGUNDO TURNO

Dia—2

Trámite—Donelly y Condo con L. P. Barbeito, J. A Otero, con M. R. Perez I. Viana con F. Porto, id: con F. Ledesma, Castelli y Ca. con R. R. Pesler, J. Harley y Ca. con J. S. Gomez, Ibarra y Llantada con L. Monyrell, B. Iglesias con J. Torres, F. Estrach con J. M. Villar, Pablo M. Ader con Fiorencia L. de Iguat, F. Aguiar con F. Iriaga, L. Ferrile, con J. Herera, C. Crespo hnos. y Viera (2), L. Riguel con J. Langone, Moretti y Ca. con I. M. Villar, L. Bernadon y Ca. con J. Lauzon, Reyes Anant y Ca. con E. Maggiolo, Carvallido hnos. con Lamoureux, M. E. Rovira con E. Larrobla, A. Pasmalini con P. Castro, Landa con Posada, Fournier con F. del Norte conc. Crédito Hipotecario.

Interlocutoria—J. C. Pereira con Banco Popular, M. Suised con M. Ayala.

Victor P. Perez,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 2

Trámite—Gomez por su hija: Bayolo y otro, con Vallini, Morera con Amigon; Vallarino con Thiessy C.a; García informacion; Sironi con Talarez; Casas con Villanili; Montanan suc. Arpiazú con Saganes F. de lo Civil con Fléixas, Zanosta y Nogueira con Nogueiras; Moneda Zarraguito inventario; Miños con Vanjen; Manuel queja y da Costa el Gutierrez Lotila (2); Ricaño y Pastorino suc. y Vila con Rovira; Tipbunal con Morales Wer R. Carlin, Charbone con Piñeyrua con Souza con Santos, Roséte con Reboledo; Tuzo suc. Ayarragay Hrandulfo; Ageritos queja; Iriart el Bourtolé. Vallarino con Chiesa: Gelatino con Sacco; Learone con Herarena y F. de lo Civil; con Benítez y Chápores con Felorez, De Feo con Rosa, Castoglione con Cazenave; Calamés suc. Lanzetti venia.

Interlocutorias—Ferreira el Calo.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Dia—2

Trámite—José Figueroa, Juan Echemendi, Manuel Gonzalez, Filomena Wond y otra, Ramon Arias, Miguel Pucharedo y otros, Manuel Tejeira, Martin Almozrard y otros, Adela Alvarez, Hércules Mercado, Cárlos Reyles y otros, Juan Berho, Pantaleon Désaristoffere, Tomás Mellan y otro, Felipe Mendez y otro, José S. Calvo, Gregorio Luna, Adela Rodriguez, Francisco Auton, Juan Martinez y otro, Justo De Dias.

Interlocutorias—Juan Echemendi, Fiscal.

Joaquin Giralt,
Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

PRIMER TURNO

Dia—9

Trámite—Luis Neves, Federico Martinez, Ramon Abatmer, Andrés Sunino, Adrian Rosf, Francisco Lunda, Alberto Luna, Pedro David, Rafael Brana hijo, Benito Aberrabal, Santiago Canavo, Leonardo Lagoyin, Ramon Balbuna, Vicente Breque.

Interlocutorias—Emilio Duvert.

Miguel Ferriol,
Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

SEGUNDO TURNO

Dia—9

Trámite—Pellicano Lago, Jesús Pereyra, Arturo de la Torre, Marcelino Silva; Antonio Fernandez, José Hamos, Cornelio Sarmiento, Américo Tejera, Francisco Ferreira, Joaquin Vidal, Agapito Valdez, Manuel Arce y Vidal, Arencio Melo, Cárlos Falero, Paul Puyol, Lino L. Maciel, Manuel Meneo, Dr. Leopoldo Gonzalez Lerena con Andrés Lorente, Williams Collis y otro, Juan Larquin.

Félix E. Blesco,
Escribano Adjunto.

Poder Judicial

Juzgado de lo Civil 1er. turno

Buenos Aires núm. 229.

Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez Huzúnigo 158.

Actuario: antiago Seoane, Buenos Aires 229.

Juzgado de lo Civil 2.o turno

Cámaras 158

PRIMER TURNO

Juez: Dr. don Wenceslao Regules, Uruguay 887.

Actuario: Benjamin Pereira, Ituzaingó 87.

Juzgado de lo Civil 3er. turno

Buenos Aires 227

Juez: Dr. don José L. Vila, Colonia 111.

Actuario: Justo P. Linares, Canelones 227.

Juzgado L. Departamental

Cámaras 124

Juez: F. Capella y Fons, Plaza Cagancha 55

Actuario: Benito Montaldo, Canelones 181.

Juzgado Correccional

Penitenciaria

Juez: Dr. D. Enrique Platero, Washington 170.

Actuario: Joaquin Giralt, Ituzaingó 124.

Juzgado de Comercio 1er. turno

Cámaras 54

Juez: Dr. D. Juan A. Sarachaga, 1.o de Mayo 6.

Actuario: Avelino J. Figares, Misiones 105.

Adjunto: José G. Canosa, Yaguaron 968.

Juez Doctor A. Montaño, Canelones 50.

Actuario: Pedro Echeverri, Plaza Cagancha 83.

Superior Tribunal de Justicia

Plaza Independencia núm. 17.

Doctor don Cristóbal Salvañack Sarandí 122.
" " Ernesto Velazco, 18 de Julio 205.
" " José M. Ylizza, Reconquista 101.

Secretario

" Francisco M. Castro, Rincon 181

Adjunto

" Adrian Castro, Convencion 87.

SEGUNDO TURNO

Doctor don Saturnino Alvarez, Colon 194.
" " Luis Piera, Rincon 215.
" " Teófilo Díaz, Cerrito 179.

Secretario

" J. F. Castro, Sierra 86.

Adjunto

" Augusto Dupont, Andes 848.

Defensores de pobres en lo Criminal

Dr. Fructuoso E. Pittaluga.
" Juan P. Castro (hijo).
" Leopoldo Gonzalez Lerena.
" J. A. de Freitas.

Fiscalías

De Hacienda—Dr. Ecequiel Garzon, Piedras 79.

De lo Civil—Dr. Cárlos A. Fein, Cámaras 158.

De Gobierno—Dr. José M. Reyes, Cerrito 150.

De Crimen—1er. turno: Dr. Julian Herrera Misiones 126.

De Crimen—2.o turno, Dr. Jacinto de Rea Ibicuy 217.

Procurador Fiscal: Don Ambrosio Castanet, Ciudadela 107.

Escribanía de Gobierno y Hacienda, Pla Independencia 19.

Escribano: D. Tomás Tezanos.

Adjunto: Julian Muñoz.

Jueces Departamentales

Canelones: Miguel Y Martinez.
San José: Victoriano M. Martinez.
Florida: L. Mendoza y Durán.
Maldonado: A. Varela Stolle.
Minas: Antonio Hovira.
Durazno: F. L. ró y Calzada.
Cerro Largo: L. a de Villa.
Tacuarembó: M. Y ardágella.

SEGUNDO TURNO

Rincon 157

Juez: Dr. D. Pedro E. Garzon, Agraciada 566

Actuario: Víctor Perez, Rincon 157.

AVISOS DEL DIA

EDICTO

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules; se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Vicente Guiria y María Piotto citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días presenten ante este Juzgado los títulos respectivos.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Alberto Palomeque ABOGADO
Defensor de Pobres

Federico Canfield PROCURADOR
De Número
—Desde 4 de 12.

José Luis Antuña (hijo) Bufete
Cámaras 147 (provisoriamente).

Américo Carasale Se encarga de comercios
Cámaras 147 (provisoriamente).

Ramon Montero Paullier
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de 25 de Mayo número 220. 6Ene30d

EDICTO

De mandato del señor Juez L.do de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ignacio Vera entre Yaro y Calguá en el departamento de la Escuela de Artes y Oficios, y que se cita y emplaza por edictos que se publicarán en los periódicos de la capital, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días presenten ante este Juzgado los títulos respectivos.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo Febrero 2 de 1889.

Llámase á licitacion pública para la ejecucion de la obra del empedrado de la Avenida Vera entre Yaro y Calguá en el departamento de la Escuela de Artes y Oficios sujetándose á las condiciones del pliego que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado por los proponentes el día 7 del corriente á las 2 p. m.; para ser abiertas en el mismo momento.

El pago será al contado una vez que haya recibido la obra á satisfaccion.

La aceptacion de las propuestas queda al juicio de la Junta E. Administrativa; ella podrá rechazarlas todas si lo estimare conveniente.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el mas leve motivo.—*A. M. Vilaza*, Director.—*A. Lamas*, Secretario. 6Ene30d

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑÍA ITALIANA DE ÓPERA CÓMICA Y OPERETA

DIRIGIDA POR LOS ARTISTAS

F. Bergonzoni y G. Lamberti

Maestro concertador y director de orquesta Pablo Baisimelli.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

El domingo 3 de Febrero, última función de la temporada.

Se pondrá en escena á pedido general la apreciada y aplaudida opereta en 3 actos maestro Sappé, titulada:

Doña Juanita

Protagonista Margherita Precioso

Precios de costumbre.

No se suspende funcion por mal tiempo.

A las 8 y

Teatro San Felipe

SABADO 2 Y DOMINGO 3

Grandes bailes de máscara particular

Precios: Palcos bajos y balcones: entrada para caballero $ 1.50, señoras gratis.

El baile empieza á las diez de la noche y termina á las tres de la mañana.

No se suspenden por mal tiempo.

Plaza de Toros

DE LA UNION

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo impide

Tendrá lugar, el Domingo 3 de Febrero la corrida de la temporada y 2.a del abonado, tanto agradó al público, Juan Ruiz Guiñazú.

Se lidiarán seis toros siendo 2 de Navarra, mestizos y dos criollos. Los espadas: Miura y Maspules.

Hay tres embretados de reserva.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 de la tarde y la corrida empezará á las 4.

Teatro de Niños

18 de JULIO 307 y 309 Esq. CUAREIM

Todas las noches gran cinematógrafo.

EL ESTUDIANTE ENAMORADO—EL LINERO DE SUBIZA—EL GUERRERO CRIOLLO—EL CANTOR AMBULANTE—EL PIERROT ALEGRE—EL ARRIERO SABIO—LA PESCADORA—EQUILIBRISTA, etc. etc.

AVISOS

Carlos L. Anavitarte

PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle Canelones 236.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de sordera y ruidos en los oidos que padecia durante varios años usando un remedio sencillísimo, lo manda á su descripcion, gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson 1293—Santiago del Estero—Buenos Aires.

N.o 304 8

La Opinion Pública—Febrero 3 de

WILLIAM MEIKLE Y Ca

CALLE CERRO LARGO 64-MONTEDEO

INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc, como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro; patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidriería y cristalería
Ceniza de soda.
Soda cáustica, etc., etc.

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1215

CERVECERÍA POPULAR

DE

RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don J. Labordo, don J. Odicini.

Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1231

MUEBLERIA

de

FRANCISCO GARGALLO

101---18 de Julio---101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101---18 Julio--101

n.50perm.

1250

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

La Nacional

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL PAIS
FUNDADA EN ENERO DEL CORRIENTE AÑO
EN LA VILLA DEL CERRO
POR

MONGRELL Y Ca

Ha puesto en venta sus productos que hasta hoy son los siguientes:—Dulce de membrillo—Dulce de manzana—Jalea de membrillo—Jalea de manzana—Compota de manzana—Compota de durazno—Duraznos enteros en almibar—Duraznos sin carozo en almibar—Orejones de manzana—Salsa de tomates—Tomates al natural—Dulce de Guayaba seco—Batatas en almibar de Vainilla.

Para el mes entrante se ofrecen:
Perdices en escabeche.
Palomas, becasinas y toda clase de caza.
Pescados de varias clases, en escabeche.
Lenguas, colas y carnes conservadas, en tarros á propósito para el abastecimiento de buques, para viajes y para mesas de hoteles y casas de familia.

Depósito: Calle Treinta y Tres 96 y Cerrito 253

ESCRITORIO: RINCON 55 (ALTOS)

Para las familias están nuestros productos en venta en los principales almacenes de la Capital.

n47perm. Mongrell y Ca.

FABRICA DE GUANTES

21-CALLE BACACAY-21

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se hacen sobre medida para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

144perm

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL

ROMANO

DE DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Este antiguo y acreditado establecimiento, atiende con especial esmero el despacho de recetas médicas, contando con personal competente y autorizado. Tiene además un completo surtido de especialidades extranjeras y americanas.

PRODUCTOS QUIMICOS
PARA LAS ARTES
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

PERFUMERIAS FINAS

De Atkinson, Lubin, Guerlain, Pinaud, Roger Gallet, etc.

375-SARANDI-375

n.7-perm.

Penadés y Rodriguez

GRAN NOVEDAD

Para la presente estacion
NO MAS REFRESCOS COMUNES

Pídanse los siguientes:

Soda Limon
Soda Grosella
Soda Naranja
Soda Menta
Soda Granadina
Soda Goma
Grog Ginger
Ginger Ale.

NOTA—La Ginger Ale y Grog Ginger se recomiendan como digestivos y la Soda Menta como tónico digestivo á la vez.

PROBAR PARA CONVENCERSE

SHAW SAVILL & ALBION C.° LIM:

Línea mensual de vapores entre Nueva Zelandia y Lóndres

CON ESCALAS EN RIO JANEIRO Y TENERIFE

Los magníficos y rápidos vapores de esta línea saldrán de Rio Janeiro para Plymouth en sus viajes de regreso de Nueva Zelandia en el siguiente órden y fecha:

VAPOR	CAPITAN	SALIDAS DE Nueva Zelandia	SALIDAS DE Rio de Janeiro	SALIDAS DE Tenerife	LLEGADAS á Plymouth
Tainui	B. L. Barlow	Setiembre 20	Octubre 11	Octubre 2	Octubre 31
Doric	J. W. Jennin	Octubre 18	Noviembre 8	Noviembre 25	Noviembre 27
Arawa	J. Stuar	Noviembre 15	Diciembre 6	Diciembre 22	Diciembre 25
Ionic	W. H. Kidley	Diciembre 13	Enero 3 1889	Enero 19	Enero 22
Contis	J. Barcon	1889 Enero 10	Enero 31	Febrero 16	Febrero 19
Tainui	B. J. Barlow	Febrero 7	Febrero 28	Marzo 16	Marzo 19

Todos los vapores de esta línea tienen excelentes comodidades para pasageros de la 1.ª 2.ª y 3.ª, clase y están alumbrados á luz eléctrica.

PRECIOS DE PASAGES DESDE MONTEVIDEO

A Lóndres . . . . . 1.ª clase, £ 35—2.ª clase, £ 25 3.ª clase, £ 15

Pasages de ida y vuelta, validos por un año, £ 52:10

WILSON SONS & Co. LIMITED

Agentes—Montevideo, Solis 55, Buenos Aires, Cangallo 326 y Rio de Janeiro.

THE NEW ZEALAND SHIPPING C.° LIM.

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES

ENTRE NUEVA ZELANDIA Y LÓNDRES

Con escalas en Rio Janeiro

LOS NUEVOS Y MAGNÍFICOS VAPORES DE ESTA LÍNEA SALDRÁN DE RIO JANEIRO PARA PLYMOUHT EN SUS VIAJES DE REGRESO DE NUEVA ZELANDIA, EN EL SIGUIENTE ÓRDEN Y FECHAS:

VAPORES	TONELAJE	CAPITANES	SALIDAS APROXIMADAS DE Nueva Zelandia	SALIDAS APROXIMADAS DE Rio de Janeiro
Kaikoura	4.474	W. C. Crutchley R. N.	Octubre 4	Octubre 25
Tongariro	4.163	J. E. Bone	Noviembre 1	Noviembre 22
Aorangi	4.165	J. A. Sutcliff	Noviembre 29	Diciembre 20
Rimutaka	4.474	V. A. Turpin	Diciembre 27	Enero 17-1880
Ruapehu	4.163	H. E. Greentreet	Enero 24-1889	Febrero 14 »
Kaikoura	4.474	W. C. Crutchley R. N.	Febrero 21-1889	Marzo 14 »
Tongariro	4.163	J. E. Bone	Marzo 21-1889	Abril 11 »
Aorangi	4.165	J. A. Sutcliff	Abril 18-1889	Mayo 9 »
Rimutaca	4.483	V. A. Turpin	Mayo 16-1889	Junio 6 »

TODOS LOS VAPORES DE ESTA LÍNEA ESTÁN ALUMBRADOS POR MEDIO DE LA LUZ ELÉCTRICA Y TIENEN EXELENTES COMODIDADES PARA PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE.

PRECIOS DE PASAJES DESDE MONTEVIDEO

A LÓNDRES . . . . . 1.ª CLASE £ 35, 2.ª £ 25 y 3.ª £ 15.
PASAGES DE IDA Y VUELTA VALIDOS POR UN AÑO, £ 52:10

WILSON SONS & Co. LIMITED

Agentes—Montevideo Solis 55, Buenos Aires Cangallo 376, y Rio de Janeiro.

n.79-perm,

LIBRERIA DE J. GADEA Y Ca

147--CÁMARAS--147

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

OBRAS EN VENTA

V. Hugo—La fin de Satan.
E. Caro—Poètes et Romanciers.
Goncourt—Préfaces et Manifestes Litteraires.
P. Mantegazza—La Physiologie de la Douleur.
Coquilhat—Sur Le Haut-Congo.
Létang—Claires de Brimen.
Laforest—Mademoiselle de Marbeuf.
V. Cherbuliez—Comte Ghislain.
C. Mentez—Grande Maguet.
A. Delpit—Disparu.
Mustel—Rallye Dut.
A. Bouvier—Les Yeux De Velarso.
A. Daudet—L'Immortel.
Maupassant—Pierre et Jean.
L. de Tinseau—Ma Cousine Pot-Au-Feu.
H. Malot—La Belle Madame Donis.
R. Maizeroy—Petite Reine.
Houssaye—Rodolphe et Cynthia.
P. Adam—Être.
Fonbrune—Milord Tripot.
Legrand—L'Homme de Quarante ans.
Maizeroy—Billets de Logement.
A. Kepp—L'Epuisé.
Boisgobey—Mariage D'Inclination.
G. Duval—Honneur pour Honneur.
D'Agen—Monsieur le Rédacteur!
Soulliac—Furia.
Cherbuliez—La vocation du Comte Ghislain.
Theuriet—Gertrude et Veronique.
Monselet—Jean de la Réole.
Gréville—Comédies de Paravent.
Th. Beatzon—Récits Américains.
Pralon—Péché Originel.
Bouvier—Ninie.
Bouvier—Les Amour de Sang.
Theuriet—Contes de la Vie Intime.
Biqual—A la bonne Franquette.
Valleneuse—Proh Pudor!
Maupassant—Sur L'Eau.
Gyp—Mademoiselle Soulou.
Mendès—Le Souper.
Larmandie—Patricienne.
Sales—Mariage Manqué.
Belot—Mélinite.
Hervieu—Deux Plaisenteries.
L. Janvier—Une Cherchouse.
Mary—La Belle Ténébreuse.
Gallet—Sarah Blondel.
Gandillot—Vers Amoureux.
Tolstoi—Le Prince Nekhlioudov.
Maupassant—Le Rosier.

112-a17.

Aguas minerales

NATURALES DE

BONNEFONT

Aguas gaseosas, acidaladas, Bicarbonatadas, Sódicas, Calcáreas, Ferruginosas & Lithinosas.
Aprobadas por la Academia de Medicina.
Autorizadas por el gobierno francés.

Extracto del informe aprobado por la Academia de Medecina

"La composicion de esas aguas la hace entrar á formar parte entre las aguas reconocidas minerales, manan del granito gris de donde proviene su punto de emanacion formado por el lecho de la Loire.

Queda autorizado su uso médico para ser empleadas en Francia—(Seccion del 31 de Enero de 1882.)

El agua mineral de Bonnefort es la mas gaseosa de todas las aguas minerales naturales—Se puede tomar pura en ayunas ó mezclada con vino con los alimentos.

La composicion especial del agua de Bonnefort hace que sea sin igual *sin rival*. Sus cualidades preciosas en los paises cálidos, le ha valido la *primera medalla en la exposicion universal de Calcuta 1883-1884.*

ÚNICOS INTRODUCTORES

Laens y Sagory

201 a—25 de Mayo—201 a

Sombrerería Mazzini

316 — Calle Uruguay — 316

(ENTRE QUEBRACHO É IBICUY)

DE JUAN VILIZIO

En esta bien surtida y acreditada casa, se ha recibido en estos dias, directamente de Europa un variado surtido de sombreros, última novedad parisien, é infinidad de otros articulos concernientes al ramo.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberá tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN y Cía, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

Qui habet oculos, legat

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE

1 año	ps.	7.00
6 meses	»	4.00
1 mes	»	1.00

LA HORMIGA DE ORO

APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA A LOS

SUSCRITORES

LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO

Mas regalos

"La Hormiga de Oro". regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista "EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 82 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro". regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular, que aparece todas las semanas con 16 pájinas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga." de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" [illegible] que envie el importe de [illegible] nes recibirá una gratis [illegible] Revista Popular" y "Exposicion Vaticana."

"La Hormiga de Oro" [illegible] solo por un año 7 pesos [illegible] revistas distintas cuyo [illegible] canza á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO

Es la ilustracion que cuenta con mayor número de suscritores en esta ciudad se envian números á quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES

se reciben tan solo en

"LA URUGUAYA"

Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.

Uruguay 147—MONTEVIDEO

n.305 E.14

1253

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Feria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm.

SUCURSALES

En	Canelones.	D.	Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista.	"	Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena	"	Bautista Vertiz.
"	San José.	"	José M. Clara.
"	La Florida	"	Manuel Tubino.
"	Durazno.	"	Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno)	"	Larrechea y Nazábal
"	Sarandí	"	Cárlos A. Ramos.
"	Tacuarembó.	S.	*Fructuoso:* Ildf. Pereda
"	Cuñapirá.	D.	Manuel Grandal.
"	Cerro Largo.	"	J. J. Texeira de Mella
"	Treinta y Tres	"	José A. Oliveres.
"	Paso del Dragon	"	Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar.	"	Domingo Caillava.
"	Minas	"	Vicente R. Falco.
"	Maldonado	"	Juan Mier.
"	Colonia	"	Manuel C. Perez.
"	Soriano (Mercedes).	"	Pedro Ponce.
"	Paysandú	"	Manuel Cerro.
"	Salto.	"	Aurelio Cuenca.
"	Fray-Bentos	"	J. A. Cincunegui.
"	Berlin.	"	Zabalza y Ca.
"	Cerro del Arbolito	"	Naréo Brian.
"	Rocha.	"	J. Angel Gallarza.
"	Aguada (Plaza de Frutos).	"	O. Sebillote.
"	Paso de los Toros.	"	Coelho Barros y Ca.
"	Yaguari.	"	Bernardo Fernandez.

n. 70-perm

1247

VERDADERA SOLUCIÓN

DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN produce una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar cientificamente la Antipirina como remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesion de 18 de Abril de 1887)

DOSIS: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.